

EL PROCESO DE LOS BANDIDOS
ESPERANDO EL FALLO DEL JURADO

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)
El Jurado delibera.

PARIS. La vista del proceso de los bandidos automovilistas toca a su fin. Después de haber informado todos los defensores, el presidente hizo el acostumbrado resumen.

Luego fué preguntando á los acusados si tenían algo que decir.

Gauzy repuso:
—Tengo confianza en la Justicia. No quiero piedad. Soy inocente. Que se me absuelva.

Carouy dijo:
—Hasta los veintisiete años viví como un obrero honrado. Después he cometido algunos errores. Que hagan conmigo lo que quieran.

Soudy, con gran energía, manifestó:
—Nada tengo que añadir á lo dicho por mi defensor, sino que no soy el hombre de la carabina y que no he estado en Montgeron ni en Chantilly.

Metge limitóse á exclamar:
—Que soy inocente.

La procesada conocida por Claudina dijo muy conmovida:
—Que llevo diez meses presa y que tengo dos hijos! Pido piedad para ellos.

Los demás hicieron también protestas de inocencia.

Luego fueron leídas las 383 preguntas á que ha de contestar el Jurado.

Este retiróse á deliberar.

La sesión, que fué suspendida, se reanuda á las seis.

Reina gran ansiedad por conocer el veredicto.

Esperando el fallo.

PARIS. Los jurados que entienden en la causa de los bandidos de la banda Bonnot siguen deliberando.

No terminarán hasta la madrugada.

En el mismo estado.

PARIS. Esta conferencia de la una de la madrugada tengo que comenzarla repitiendo una frase de mi conferencia telefónica anterior: «El Jurado sigue reunido, estudiando las contestaciones á las preguntas, que determinarán el fallo».

La expectación en París es muy grande, sólo comparable al día en que se procedió á la elección de Presidente.

La nerviosidad de este público cosmopolita, que se considera parisino y superior al del resto del mundo, esperando el fallo de un Jurado, por más que sea en una causa de tan excepcional interés, se asemeja al apasionamiento de un aburrido vecindario provinciano, para el que es motivo de discusiones, que rompen la monotonía de su vida provinciana, la vista de una causa en que se pida la más afectiva de las penas señaladas en el Código.

Esta noche, en los cafés, teatros y demás sitios de reunión, se esperan con ansiedad los extraordinarios de la Prensa con el fallo del Tribunal.

Pero ese fallo no sale, porque el Jurado continúa deliberando y quizás continúe hasta bien entrada la mañana.

Todos cenar.

A primera hora de la noche suspendió el Jurado sus trabajos para reparar fuerzas, y los jurados cenaron.

También se sirvió la cena á los acusados.

Precauciones.—Grupos disueltos.

Mientras permanecen los presos en el Palacio de Justicia esperando el fallo, han sido reboladas las precauciones.

No se permite la estancia de público en las galerías, y cuantos han intentado esperar en ellas, sin distinción de clase ni condición, han sido obligados á salir.

El público se agrupó en las primeras horas de la noche en los alrededores del Palacio de Justicia; pero la fuerza pública tenía orden de no permitir la formación de grupos y los disolvió.

La lluvia ha colaborado con los guardias en esta tarea facilitándoles su misión, pues como está lloviendo toda la noche, la gente poco á poco se ha ido cansando de aguantar el agua y ha buscado refugio en sitios cubiertos, retirándose de aquellos sitios.

Los periodistas.

Para los periodistas de París, que no tienen costumbre de trabajar por la noche, pues los que más no permanecen en las Redacciones después de la una de la madrugada, es el de hoy un caso extraordinario.

Los periodistas velan y esperan hasta que se conozca el fallo con tal ansiedad, que se levantan a las horas que sea, serían lanzados inmediatamente los extraordinarios en que lo publicaran.

Los corresponsales.

La sala del teléfono de la Bolsa está muy animada. Aquí nos encontramos todos los redactores y corresponsales de periódicos extranjeros.

Han sido establecidos servicios de ciclistas y automóviles, y yo también he montado el servicio en condiciones convenientes y tengo pedidas á varias horas conferencias extraordinarias con objeto de informar á los lectores de nuestro periódico en la edición más próxima á la hora en que el Jurado dé lectura al fallo.

Desde este local del teléfono, donde permaneceré hasta que el fallo sea conocido, veo cómo se agitan en la puerta de la Redacción esperando

el momento en que llegue la noticia y salga el extraordinario.

Y nada más digo en esta conferencia, porque esta noche en París no hay más que un asunto de actualidad y una noticia de interés: el fallo del Jurado en la causa de «Los bandidos trágicos», como estos periódicos la llaman.

EN EL ATENEO
La lectura de «El Embrujo».

Valle Inclán terminó ayer en el Ateneo de Madrid la lectura de su drama *El Embrujo*, el primer acto del cual había leído el día anterior.

A consecuencia de las alusiones á Galdós, en los comentarios de que el ilustre autor de las *Sonatas* precedió su lectura, los ánimos estaban ayer excitadísimo y hubo incidentes sensacionales, que no degeneraron en tumulto por milagro.

La serenidad se impuso al fin, y Ramón del Valle Inclán pudo leer libremente su nueva obra, que es, como todas las suyas, hermosísima. Cuando acabó de leer, fué unánime y largamente aplaudido. La forma en que Valle Inclán ha protestado contra la devolución de su drama por la Empresa del Español, podrá ser discutidísima, y ayer en el Ateneo lo era. El mérito de *El Embrujo*, como era de esperar y ya estaba previsto, no lo discutí, ni podía discutirlo nadie.

A la salida, hubo vivas polémicas, y aun algún manotazo.

Después salió Valle Inclán, rodeado de un grupo de amigos, y fué vitoreado.

Es lamentable, sin duda, que la Empresa del Teatro Español haya devuelto una comedia al Sr. Valle Inclán, cuyo nombre enaltece siempre el cartel. Pero también es deplorable que, guiados por la pasión política, algunos pretendan sacar partido de estos incidentes para tratar de eclipsar una gloria literaria tan alta, imaculada é indestructible como la de Galdós.

Los que de veras admiramos al glorioso novelista de los *Episodios nacionales* y al insigne autor de las *Sonatas*, no podemos menos de hacer sinceros votos para que pase pronto este incidente y vuelva á reinar entre ellos la amistad y camaradería que siempre debe existir entre estos dos literatos tan ilustres.

Y á propósito. Del drama de Unamuno no habla nadie. ¿Es que este gran escritor, por haber guardado un austero silencio, va á ser postergado en el Teatro Español? Nada impide el estreno de *Fedra*, que el público desea conocer, sin duda. ¿Nos negará también la Empresa del Español este regalo artístico?

LOS SABIOS ESPIRITISTAS
¿El hombre-fuerza ó el hombre-farsa?

AMSTERDAM. No se habla en toda Holanda más que de las experiencias acerca de la segunda vida del hombre hechas por dos holandeses, valiéndose de instrumentos científicos y con arreglo á las lecciones de la Física.

Los Sres. Malta y Zaalberg Van Zelst son espiritistas y físicos á la vez. Bajo esta doble calidad se han entregado á descifrar el más peligroso de los misterios: el misterio de la muerte.

Acaban de consignar el resultado de varios años de investigaciones y de experimentos en una obra considerable. Su finalidad es extraordinaria. Nada menos han intentado que medir la densidad, el volumen y el peso de un hombre después de la muerte.

El hombre-fuerza no es un espíritu puro, puesto que se le puede someter á experiencias de orden físico. No se trata de un cuerpo ordinario, puesto que lo perciben nuestros sentidos. Es un compuesto gaseoso.

Para definir sus propiedades, los dos holandeses, por indicación de los seres de ultratumba, lo han hecho entrar en un aparato *ad hoc*: el dinamómetro ó medidor de la fuerza.

En una sesión de espiritismo, allá por el año 1904, una voz del otro mundo les habló en estos términos: «Haced dos cilindros impermeables al aire y que sean de cartón. Nosotros atravesamos el cartón fácilmente. Después, forrad el cartón con papel de estaño, que nosotros no podemos atravesar, y así, después de penetrar nosotros en el tubo, quedaremos prisioneros.»

Así hicieron. Al tubo estaba unido un manómetro muy sensible. Comprobaron, por medio del manómetro, un excedente de peso, y sacaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que un ser limitado era causa de ese peso.

Segunda. Que se trataba de un ser pensante, puesto que tomaba parte en esas experiencias.

Tercera. Que es un ser, puesto que obedece á las leyes que dirigen los gases.

Cuarta. Que la densidad de su cuerpo debe ser igual á la del aire.

Quinta. Que el volumen es de unos 52 litros y el peso medio cerca de 67 gramos.

En el curso de sus experiencias, los dos holandeses han hecho intervenir la electricidad y han comprobado que el hombre-fuerza se halla cargado de electricidad.

En fin, ese hombre-fuerza, según los dos indicados sabios, no es eterno. También se descompondrá para morir después de esta segunda existencia, que puede durar unos cien años.

Esos son los resultados obtenidos por los Sres. Malta y Zaalberg.

CATASTROFE EN EL MUSEL
Diez y ocho muertos y más de diez y siete heridos

Efectos de la explosión.

GIJÓN. (Martes, noche.) Uno de los heridos llegados á Gijón da los siguientes detalles de la catástrofe:

A la seis de la tarde debía procederse á la voladura del peñasco denominado «El Tangón», al efecto de utilizar la piedra para el relleno de los muelles del puerto.

Cargada la mina y dada la señal, se oyó una detonación formidable, que hizo retremblar el suelo. Una llamarada intensa alumbró el espacio un instante, seguida de espesísima humareda, que cubrió todo el puerto, oscureciendo el horizonte.

Al estallar la mina, una lluvia de piedras fué proyectada en una zona bastante extensa, llegando hasta el sitio donde se había retirado el personal de las obras y el numeroso público que presenciaba la voladura.

Se produjo el consiguiente pánico al ver á muchas personas caer y escuchar los ayes de dolor y las demandas de auxilio.

La confusión era indescriptible, y duró bastante tiempo, hasta que los más animosos y serenos se dispusieron á prestar socorros.

En los primeros momentos algunas personas corrieron al departamento donde se halla instalado el teléfono del puerto para pedir á Gijón los auxilios urgentes y comunicar á las autoridades la catástrofe; pero el teléfono había sufrido también los efectos del siniestro y la línea estaba completamente destruida.

El personal de los vaporitos de las obras del puerto y el de algunos barcos fondeados en la bahía se aproximó á tierra y desembarcó, comenzando la recogida de los muertos y heridos para trasladarlos á Gijón.

Los vaporitos llevaron á la ciudad las primeras noticias de la catástrofe que se había producido.

Efectos del siniestro.

GIJÓN. (Miércoles, tarde.) Un enorme gentío se dirige en los tranvías de vapor al puerto de Musel para ver el lugar de la catástrofe.

Por todas partes se ven huellas de los terribles estragos producidos por la explosión, que derrumbó las casetas y barracones, proyectando los bloques á enormes distancias.

Iluso por milagro.

Se ha dado el caso extraordinariamente raro de que el obrero Gonzalo Díaz Sala, que accionó el botón eléctrico que había de producir la explosión, resultó iluso, á pesar de ocupar un sitio peligrosísimo, mientras que, envuelto por una lluvia de piedras, vió caer á sus pies muchos muertos y heridos.

El gobernador.

A las ocho de la mañana visitó el gobernador el sitio de la catástrofe.

Luego dió el pésame á la familia del contratista de las obras, D. Victorino Alvargonzález, y estuvo en casa del concejal D. Francisco Prendes Pando.

Este sigue gravísimo, desconfiándose de salvarle.

Muertos identificados.

En el depósito de cadáveres se desarrollan escenas tristísimas entre las familias de las víctimas, á medida que éstas van siendo identificadas.

Hasta ahora se conocen los siguientes, todos obreros:

Anacleto Arias González, Casto Nieto, Adolfo Toral, Alvaro García, Antonio Delgado, Lorenzo Morán, Celestino Busto, Agustín Castro Villares, José Iglesias, Miguel González, Antonio Aguado Casado, Antonio Cueto, Bernabé García, Castor Lajo, Eulalio Lajo.

Falta identificar dos canteros.

Manifestaciones de duelo.

En los edificios públicos ondea la bandera á media asta, y se han suspendido las clases en todos los Centros de enseñanza.

Se prepara un entierro para las víctimas, que sea una grandiosa manifestación del duelo general producido por la inmensa desgracia.

La mayor parte de los muertos pertenecían á las parroquias de Jove, Calzada y Musel.

Obrero desaparecido.

GIJÓN. (Miércoles, noche.) Siguen con gran actividad los trabajos en busca de las víctimas de la catástrofe del Musel que no han sido encontradas todavía.

Se ha pasado lista de los obreros, y falta uno.

Créese que alguna de las piedras lanzadas por la explosión le arrojó al mar, pues el infeliz obrero no aparece por parte alguna, y sobre el muro próximo al mar se ve un trozo de masa encefálica.

El entierro.

Se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento anunciando que llegará mañana en el correo para presidir el entierro de las víctimas de la catástrofe de ayer.

El acto promete ser solemnisimo.

Se están ultimando todos los detalles que puedan contribuir á su mayor brillantez.

Reunidas las directivas del Circulo Mercantil y de la Cámara de la Propiedad, han acordado que mañana, á las cinco de la tarde, hora señalada para el entierro, cierren todos los comercios y fábricas.

El Ayuntamiento, que se reunirá mañana en sesión, levantará ésta en señal de duelo y para que los concejales puedan asistir al entierro.

El Club de Regatas.
GIJÓN. (Miércoles, noche.) La Junta directiva del Club de Regatas se reunió esta noche, á las diez, acordando abrir una suscripción, que alcanzó á 4.000 pesetas, desde el primer momento, para las familias de las víctimas.

Beneficios en los teatros.

Los teatros organizan funciones á beneficio de la familia del obrero desaparecido, que se apellidaba Blanco.

Los estudiantes.

Los estudiantes se han ofrecido á llevar en hombros los cadáveres de los obreros víctimas de la catástrofe.

El concejal Sr. Prendes.

El estado del concejal Sr. Prendes es verdaderamente desesperado.

Se hace necesaria la amputación de ambas piernas.

El obispo.

El obispo ha visitado esta tarde á los heridos, entregándoles 25 pesetas á cada uno.

En Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La noticia de la catástrofe ocurrida en Musel ha producido gran impresión.

El arzobispo, Sr. Guisasola, ha teleografiado al alcalde dándole el pésame y enviándole una importante cantidad para que socorra á las familias que, á consecuencia de la catástrofe, se encuentran en situación precaria.

TELEGRAMA DE PESAME

El Presidente del Consejo ha dirigido al alcalde de Gijón el telegrama de pésame siguiente:

«Dolorosamente impresionado por la espantosa catástrofe que en estos momentos lleva el luto á ese laborioso vecindario, le expreso, en nombre del Gobierno y en el mío, el duelo profundo que nos ha producido, comunicándole al mismo tiempo que el ministro de Fomento sale esta tarde para esa con el encargo de socorrer á los heridos y sus familias, de expresar nuestra simpatía á Gijón en estos momentos de tristeza y de esclarecer las causas que han originado la terrible é inesperada desgracia.»

TELEGRAMAS OFICIALES

OVIEDO. (Miércoles, noche.) El gobernador ha teleografiado al ministro de la Gobernación lo siguiente:

«Conforme indicaba á V. E. remito la lista de los muertos habidos en la catástrofe de ayer, que me ha enviado el juez de Gijón, y es la siguiente:

Anacleto Arias González, Castor Nieto, Adolfo Corral Barredo, Alvaro García, Antonio Delgado, Lorenzo Morán, Celestino Busto, Agustín Castro, José Iglesias, Miguel González, Antonio Cueto, Alfonso Huaredo, Bernabé García, Castor Lajo, Jacinto Pérez Aparicio, Emilio García Pérez, Victorino Alvargonzález y el *chauffeur*, llamado Marcelino.

Todos son obreros, menos D. Victorino Alvargonzález, que era el contratista.

Mañana volveré á Gijón, para presidir el entierro de las víctimas.»

Relación de heridos.

Gobernador al ministro Gobernación:

OVIEDO 26. Ampliando el telegrama de hoy tengo el honor de comunicar á V. I. la lista comprobada de los heridos á consecuencia de la explosión del Musel.

Manuel Lorenzo Artime, Luciano Huerta Alvarez, Valentín Ruiz Fernández, Andrés Fernández García, Tomás Amencio Castrillo, Juan Rodríguez Prieto, Angel del Río Pérez, Valentín Useja de Azcoitia, Deogracias Fernández, Juan Alvarez Uria, Raimundo Reigueró García, Eusebio Alonso García, José Quirós González, Felicitó Mañas García, Gumersindo Toledo Fernández, Felipe Pereira Cano y Julián Minambre Prieto.

LOS FERROCARRILES EN MARRUECOS
Dice el ministro de Fomento

El Sr. Villanueva, después de comunicar á los periodistas su salida á las cinco y treinta y cinco de ayer tarde para Gijón, con fin de examinar las causas de la catástrofe ocurrida en el puerto de Musel, añadió que acababa de recibir un telegrama de París, comunicándole que la Comisión hispanofrancesa que estudia allí la cuestión de los ferrocarriles de Marruecos había llegado á un acuerdo respecto del ancho de la vía férrea de Tánger á Fez.

El ancho será de 1'44 metros, igual al de la línea internacional.

Añadió que continúa enviando obreros á Ceuta.

Un suceso histórico

Nuestros compañeros en la Prensa D. Luis Antón del Olmet y D. Arturo García Carrarra nos ruegan hagamos constar que en su libro *Maura*, recientemente publicado, se consignó de una manera incidental, pero erróneamente, que el brigadier de Artillería Sr. Velarde y el coronel del mismo Cuerpo conde de Mirasol habían cooperado á la sublevación de Villacampa, cuando, lejos de ello, murieron asesinados por las turbas como consecuencia de su inquebrantable fervor monárquico.

La escrupulosidad de nuestros compañeros y el buen nombre de dos militares lealísimos, merecen esta rectificación.

TEATRO REAL
«TABARE»

No es ocasión esta la más propicia para discurrir sobre el arte lírico nacional, abandonado por quienes representan el poder que primero debería declararse en su amparador y defensor.

El cronista debe cumplir su misión limitándose á dar veraz noticia del éxito grande, clamoroso, que alcanzó anoche en el Teatro Real *Tabaré*, la ópera nueva del ilustre maestro D. Tomás Bretón.

Las dificultades vencidas de enseñar á cantar en castellano á artistas extranjeros honran, por el éxito logrado, en igual medida á éstos y á sus maestros. La señorita Crestani y los Sres. Buroni, Masini Pieralli y Patino han rivalizado en perseverancia é inteligencia para obtener una pronunciación limpia, clara y siempre apropiada.

El público que llenaba anoche el Teatro Real iba bien dispuesto á gustar las bellezas musicales de *Tabaré* y al hallarlas, rompió en atronador aplauso llamando á escena, al final de cada acto, al Sr. Bretón, muchas veces, para hacerle, al acabarse la obra, una continuada ovación, que recordará siempre el ilustre autor de *La Dolores*.

Desde el preludio, que es una hermosa página musical, de amplia polifonía, el bailable coreado, de carácter y ambiente de gran propiedad, hasta el final del primer acto, el auditorio fué recibiendo la grata impresión de la labor del eminente maestro español.

En el segundo acto la romanza y la plegaria de *Blanca* son un acierto indiscutible, de gran valor sinfónico y de delicadísima melodía.

El gran dúo del primer cuadro del tercer acto de *Blanca y Tabaré* es uno de los pasajes de la obra en que con mayor relieve se manifiesta el talento musical del maestro Bretón, por el brio y el calor en la frase y la extraordinaria sonoridad orquestal.

Y de esta suerte podrían enumerarse todas ó la mayor parte de las páginas de *Tabaré*. El público así lo reconoció, mostrando con aplausos nutridísimos su agrado.

D. Tomás Bretón dirigió la orquesta con la autoridad que todos, peritos y profanos, reconocen en él.

En las manifestaciones de entusiasmo tomaron parte principalísima los profesores de la orquesta y los intérpretes, que hicieron al maestro Bretón claras demostraciones de admiración y cariño.

De la interpretación sólo alabanzas pueden hacerse.

Blanca tuvo afortunadísima intérprete en la Srta. Crestani, que cantó y dijo con admirable propiedad toda la obra, logrando muchos aplausos.

La Srta. Roldán, en su corta intervención, muy acertada.

Vañas, encargado de la parte de *Tabaré*, se mostró durante toda la noche á la eminente altura de sus prestigios artísticos. En el dúo con *Blanca* tuvo momentos felicísimos, siendo el gran artista que estamos acostumbrados á admirar.

Buroni, en *Don Gonzalo*, venciendo con fortuna las dificultades de pronunciación, alcanzó excelente éxito, recibiendo muchos aplausos.

Masini Pieralli, que, dando una prueba de estimación y cariño al maestro Bretón y al arte español, se hizo cargo de dos personajes, *Siripo* y el *Padre Esteban*, realizó una labor excelente, que fué muy elogiada.

De Patino, interpretando el personaje de *Yamandú*, pueden hacerse los mismos elogios. Fué muy alabado por su labor.

Los Sres. Verdaguier, Del Pozo, Oliver y Fernández, muy bien.

El decorado, del ilustre escenógrafo Amalio Fernández, muy hermoso, acreditando el indiscutible valor de la firma.

La dirección escénica, muy bien. El Sr. París salió á escena al final de la obra.

Los coros y la orquesta, excelentes.

En suma: un triunfo envidiable para el maestro Bretón y una buena jornada para el arte lírico nacional.

Yo uno mi felicitación á las que ha recibido el insigne autor de *La verbena de la Paloma*.

R. DE C.

TITTA RUFFO

Como ya se ha anunciado, la ópera *Tristán é Iseo*, que se cantará esta noche en el teatro Real, ofrece el interés excepcional de que la parte de *Kurwenal* de la grandiosa obra wagneriana será interpretada por el famoso Titta.

El eminente artista cantará por una sola vez, única, *Tristán é Iseo*, constituyendo esto un verdadero acontecimiento artístico.

«EL TROVADOR»

El sábado se representará por primera vez en esta temporada esta popular obra de Verdi.

El conde de Luna de *El Trovador* será interpretado por el eminente Titta Ruffo, siendo los demás intérpretes las Srtas. Gagliardi, Buisen y Barea, y los Sres. Buroni y Verdaguier.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y snelitos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Informaciones del extranjero

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 27 de febrero de 1863.

PARIS, 26. Ha caído el Gabinete prusiano, reemplazando a M. de Bismarck en el ministerio de Negocios Extranjeros el barón de Goltz, ministro de Prusia en París. Se espera un cambio en la política prusiana, favorable a la Francia y a la Inglaterra.

CONSTANTINOPLA, 26. Una Nota de la Puerta, dirigida a las Potencias, llama la atención sobre el estado de los negocios en los principados danubianos.

PARIS, 26. Se asegura que Francia, Inglaterra y Austria están de acuerdo sobre las principales bases de la Nota que pasarán a Prusia, así como en la necesidad de modificar la organización interior de la Polonia rusa. La France contiene un párrafo favorable al Gabinete O'Donnell y censura altamente las dimisiones de los marinos.

UN ARTICULO DE «LE JOURNAL»

ESPAÑA Y LAS ALIANZAS

PARIS. «Le Journal» publica hoy un artículo dedicado a comentar las nuevas orientaciones internacionales atribuidas a España.

Se ocupa de cuanto se habla acerca de una próxima alianza anglofrancesa española. Dice que no hay que anticipar juicios, porque se corre el riesgo de engañarse.

Afirma que España, curada de su megalomanía, que la pone en vía peligrosa, se da cuenta de su situación y responde al llamamiento de sus intereses.

Está unida a Inglaterra con lazos dinásticos y a Francia por la geografía y la necesidad de realizar obra común en Marruecos.

Tres caminos se abren ante ella. O seguir en su neutralidad, abstraída en la iniciada labor de su reconstitución interna.

O unirse a la Triple Alianza.

O entenderse con Francia e Inglaterra.

Si hace esto último, debe comprender que contraería grave responsabilidad.

La unión con Francia e Inglaterra es lo que más le conviene.

En Francia, la alianza con España produciría una alegría grandísima.

COSAS INGLESA

Las sufraguitas y los lores.

LONDRES. Ha causado gran indignación que las sufraguitas de Birmingham, para demostrar su odio a los hombres, hayan destruido los aparatos de los gabinetes telefónicos públicos.

Un domador de Sheffield, cuando leyó en los periódicos la nueva hazaña de las secuestradas de miss Pankhurst, telegrafió al Club sufraguita de Londres diciendo que les ofrecía una ocasión de demostrar su bravura.

«Que ese Club—decía en el despacho—nombre unas cuantas oradoras. Y que éstas vengan a defender sus doctrinas a la jaula donde tengo a tres leones.»

El Club tomó en serio la propuesta y designó a la sufraguita miss Alicia Lloyd.

Esta se ofreció a penetrar en la jaula de los leones y a pronunciar un discurso, siempre que el teatro estuviera lleno de público.

Ya estaba todo arreglado cuando la Compañía de seguros sobre la vida de que es cliente miss Alicia, se enteró, y dijo a ésta que el riesgo de ser devorada por leones no estaba previsto en la póliza.

Y miss Alicia, al saber que, si moría, su madre no cobraría un chelín, ha decidido no ir a Sheffield.

Le piden catorce años de presidio.

LONDRES. Ayer celebróse la primera sesión de la vista del proceso instruido a mis-

triss Pankhurst, directora del movimiento sufraguita.

Como se sabe, dicha belicosa dama se ha declarado responsable de los recientes atentados cometidos por las sufraguitas, y especialmente de la explosión de bombas que destruyó la casa del ministro Lloyd George.

El fiscal pide que la impongan catorce años de trabajos forzados.

El abogado solicitó ayer que mientras termina el proceso mistress Pankhurst goce de libertad provisional.

El Tribunal accedió y mistress Pankhurst salió de la cárcel mediante la fianza de 550 libras esterlinas.

Hoy continuará la vista del proceso.

La esposa de Scott.

LONDRES. La madre del capitán Scott ha recibido un telegrama de su nuera, diciéndola que sale para Europa.

Está en Nueva Zelandia.

MARRUECOS

La subida de los francos.

TANGER. (Miércoles, noche.) A consecuencia de haber subido los francos más de un entero en un mes, se ocasiona aquí grandes perjuicios al comercio español.

La Pascua del Mulud.

Las fiestas de la Pascua del Mulud revisten este año gran animación, habiendo concurrido a ellas más Cofradías que otros años.

Entre éstas llamó justamente la atención la del tabor español, que llevó un toro para sacrificarlo en el santuario.

El Raisuli a Arcila.

Dentro de breves días marchará a Arcila el Raisuli.

El marqués de Villalinda.

Mañana embarcará para la Península el señor marqués de Villalinda, que va a pasar unos días en Madrid, en uso de licencia.

Un obsequio.

El comandante del tabor español, Sr. Patxot, ha obsequiado en los locales del tabor a los hijos de los soldados y clases del mismo.

La revolución en Méjico

La situación es horrible.

NUEVA YORK. Todos los informes que llegan de Méjico dicen que la situación es gravísima.

En la capital reina calma aparente, porque Huerta y Díaz dominan.

Peró en los Estados crecen las protestas contra estos victoriosos generales.

Las noticias que llegan del trágico y misterioso fin de Madero y Pino Suárez causan profunda impresión.

Hasta los que fueron adversarios del malaventurado Presidente reconocen que no merecía la muerte que le han dado sus vencedores enemigos.

Huerta y Díaz deberán sostener una guerra espantosa para imponer su dominación a los Estados.

Siguen los fusilamientos.

MEJICO. En Ciudad Juárez han sido fusilados, por orden telegráfica de Huerta, noventa y cinco ciudadanos, partidarios del difunto Madero.

En Chihuahua, el general Rábago, nuevo gobernador del Estado, prendió a su antecesor en el cargo, González.

Le tuvo cuatro días en un calabozo, cargado de cadenas, y ayer mandó que le sacaran del mismo y le hizo fusilar sin formación de causa.

D. Alberto Madero, tío del asesinado Presidente, ha sido fusilado también.

Créese que Huerta y Díaz quieren exterminar a toda la familia de Madero.

Huerta ha dicho que está decidido a imponerse por el terror y que aspira a que en un plazo de dos meses haya en la nación un orden absoluto.

Dirige telegrama sobre telegrama a los go-

bernadores de los Estados, ordenándoles se sometan o dimitan y amenazando con fusilarlos si se niegan a ambas cosas.

Hablando con los periodistas y el Cuerpo diplomático ha manifestado que está resuelto a ser implacable y que no se preocupa por fusilamiento más o menos.

No los trasladan.

MEJICO. Aunque reina el terror, Huerta y Díaz no se atreven a ordenar el traslado de los cadáveres de Madero y Suárez, desde sus sepulturas provisionales a las definitivas.

Unánimemente se les acusa en la población de haber ordenado el fusilamiento de los dos presos y haber preparado para ocultarlo la comedia ya telegrafiada.

Créese que el final de toda esta tragedia será una dictadura militar durísima.

Lo que dice D. Porfirio.

PARIS. Despachos de El Cairo dicen que D. Porfirio Díaz efectúa un viaje de placer por el Nilo.

No ha recibido ningún despacho oficial de Méjico; pero sí bastantes cablegramas particulares.

Dice que sólo volverá a Méjico cuando haya paz absoluta o cuando peligre la independencia nacional a causa de una intervención extranjera.

Saqueos y ataques.

NUEVA YORK. Los revolucionarios despliegan una gran actividad, sobre todo en los Estados del Norte.

Reclutan voluntarios, saquean las haciendas y atacan los trenes militares.

Los federales no se atreven a atacarlos, y gracias a ello campan por sus respetos.

¿Intervención?

NUEVA YORK. Se afirma que en vista de la anarquía que reina en Méjico, Inglaterra y los Estados Unidos intervendrán conjuntamente.

Una Comisión mixta de delegados yanquis e ingleses visitará al Gobierno de Méjico y le pedirá restablezca el orden cuanto antes.

Si no fuera atendida, los dos Gobiernos procederían en consecuencia.

COSAS ITALIANAS

Que se aumenten las fuerzas.

ROMA. El diputado Marazzi, hablando en la Cámara de los aumentos militares acordados por Alemania y Francia, ha dicho que ambas naciones tienen perfectísimo derecho a hacer lo que hacen; pero ha agregado que también Italia debiera aumentar sus fuerzas militares, en previsión de cualquier contingencia.

De Milán a Roma.

ROMA. Un aviador ruso salió de Milán en aeroplano esta mañana, a las siete.

Pasó por Génova, y luego fué a Pisa, donde aterrizó y almorzó.

A las doce salió en dirección a esta capital. No ha llegado aún, y se ignora si le habrá ocurrido algún accidente.

MISCELANEA

El derecho de sufragio.

BRUSELAS. El Gobierno ha manifestado que no piensa hacer ninguna promesa relacionada con el pretendido derecho de huelga general por parte de los socialistas.

La huelga sigue anunciándose para el día 14 de abril.

Comisión desaparecida.

LONDRES. Noticias de Túnez dicen que una Comisión de notables, que se dirigía al Consulado de Italia para hacer un acto de sumisión a esta nación, ha desaparecido.

Créese que los indígenas los han apresado para exigir algo por su rescate.

Crisis en Lima.

LIMA. El Ministerio ha presentado la dimisión.

Se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros el doctor Wenceslao Palera.

Política portuguesa.

LISBOA. El Presidente del Consejo ha hecho un discurso a la Cámara negando la inteligencia entre Portugal, Alemania e Inglaterra para el reparto de las colonias portuguesas.

LOS AEROPLANOS

Aviador que se mata.

BERLIN. Un aviador joven de veinte años, que volaba en un aeroplano, se ha caído desde una altura de 200 metros, matándose.

Volando de noche.

PARIS. En Meaux, un aviador militar, que es teniente, ha volado durante la noche. Llevaba un proyector eléctrico.

Dió dos vueltas a la torre de la catedral y descendió sin sufrir avería alguna.

De Biskra a Túnez.

ARGEL. Despachos de Biskra dicen que una cuadrilla de cuatro aeroplanos ha salido para Túnez.

Se proponen los aviadores que montan los aparatos realizar el viaje en tres etapas.

El dirigible fantasma.

LONDRES. Continúa volando sobre las costas inglesas el misterioso dirigible que fué visto anteayer por vez primera.

Se sigue creyendo que es alemán. Su presencia preocupa mucho.

Aviador herido.

PARIS. El aviador Suebbrandt, que salió ayer de París en un aeroplano, cayó desde bastante altura cerca de Asnières. Se produjo graves heridas.

Empleo Nesfarina con frecuencia en casos de intoxicación o catarros intestinales de origen americano. (Doctor Morales, Santander.)

El conflicto balkánico

Bombardeo encarnizado.

CONSTANTINOPLA. Los búlgaros continúan los asaltos infructuosos y el bombardeo no menos infructuoso a Andrinópolis.

El bombardeo es cruelísimo. Los consules han formulado su enérgica protesta contra tal encarnizamiento, que tan inútil resulta.

En la plaza sigue habiendo viveres. Una entrevista.

CONSTANTINOPLA. Los embajadores de Alemania, Austria e Italia han celebrado una conferencia con el gran visir.

Acerca de lo tratado se guarda gran reserva.

El «Hamidieh».

CONSTANTINOPLA. El Gobierno tiene ya noticias del cruceo Hamidieh. Pero se niega a facilitarlas.

La Mi-Carême.

CONSTANTINOPLA. Se están preparando, como todos los años, grandes bailes para celebrar la Mi-Carême.

Varios periódicos, entre ellos el *Tauine*, protestan de esto, y dicen que debían suprimirse tales fiestas.

Relaciones internacionales.

VIENA. Las relaciones entre Rusia y Austria mejoran de día en día.

Se espera un inmediato arreglo. También son excelentes las impresiones respecto a las relaciones entre Austria y Serbia.

El bloqueo de Albania.

VIENA. Un despacho oficial de Atenas dice que el Gobierno griego ha decidido extender el bloqueo de las costas de Albania hasta el puerto de Durazzo.

Lo que dice Kiamil.

PARIS. Un despacho de El Cairo desmiente que haya fallecido el ex gran visir de Turquía Kiamil pachá.

Este se encuentra perfectamente. Ha dicho que se alegra mucho de que los Jóvenes Turcos le libran del pesado fardo del Poder.

Agregó que cree que se firmará la paz antes de tres semanas.

Terminó afirmando que la Historia le hará justicia.

Lo fusilaron.

SAN PETERSBURGO. Se ha confirmado que el aviador ruso Kaostine, que estaba al servicio de los búlgaros, y que aterrizó dentro de las defensas de Andrinópolis, ha sido fusilado por orden de Chukri pachá.

La isla de Rodas.

CONSTANTINOPLA. Se desmiente que Italia haya comprado la isla de Rodas. Al izarse la bandera griega ha habido manifestaciones de protesta.

El «Amidieh».

PORT-SAID. Ha llegado sin novedad al crucero turco *Amidieh*.

COSAS FRANCESAS

El Czar y Poincaré.

PARIS. La carta autógrafa que el Czar de Rusia envió a M. Poincaré juntamente con la cruz de San Andrés, dice que una constante colaboración y un contacto íntimo entre Francia y Rusia le parece indispensable.

Millerand y los asuntos de guerra.

PARIS. Hablando el ex ministro Millerand de los 500 millones que se concederán en cinco años para mejoras y aumentos de carácter militar, dijo anoche en una reunión a los socialistas que dichos aumentos le parecen indispensables.

La crisis sardinera.

PARIS. Una Comisión de fabricantes de conservas de pescado ha conferenciado con los ministros del Comercio y Hacienda.

Trataron del modo de remediar la crisis sardinera, que está arruinando a los pescadores del Norte de Francia.

Estafa de un millón.

PARIS. Una corredora de alhajas ha estafado a un joyero de la calle de la Paix joyas por valor de un millón de francos.

Ha huido con el importe de las mismas. Otro impuesto.

PARIS. Las Cámaras han votado una ley, por la que se impone una contribución a los viajeros extranjeros que recorran Francia buscando pedidos.

Las reinas de la Mi-Carême.

PARIS. Mañana irán al Eliseo las reinas de la Mi-Carême.

Era costumbre que las recibiera un secretario. Este año las recibirán M. y Mme. Poincaré.

Y ésta dará una pulsera a la reina de las reinas.

La cabalgata que habían organizado los estudiantes del barrio Latino, y que debía salir mañana, ha sido aplazada hasta el 27 de abril.

PARIS. Las reinas de la Mi-Carême han visitado esta tarde las Redacciones de los periódicos.

Han sido muy festejadas. El público las ha aplaudido.

Las reinas ostentaban la banda tricolor. Una Exposición.

PARIS. Esta tarde se ha inaugurado la 30.ª Exposición de aclimatación, higiene y Artes culinarias.

Ha asistido el ministro de Agricultura. Una indemnización.

PARIS. Con motivo de la campaña emprendida por «La Acción Francesa» contra la Compañía de productos alimenticios Maggi, ésta ha entablado una demanda, pidiendo al periódico 200.000 francos de indemnización.

Defiende a la Compañía el ex ministro Millerand.

COSAS ALEMANAS

La boda de la hija del Kaiser.

BERLIN. Ha sido fijada la fecha del 24 de mayo para la boda de la hija del Kaiser, Princesa Victoria Luisa, con el Príncipe Ernesto de Cumberland.

Un manifiesto.

BERLIN. El sábado publicará el partido socialista alemán un manifiesto en que definirá su actitud ante la campaña que es hecha para lograr sea aumentado el ejército desde 1914.

Tres fórmulas.

BERLIN. El ministro de Hacienda tiene tres fórmulas para recaudar el dinero que se necesita si se ha de aumentar el Ejército.

La primera consiste en un impuesto sobre las herencias.

La segunda en una contribución sobre los aumentos de fortuna.

Y la tercera un tributo sobre el Timbre.

Folleton de «La Correspondencia de España» (43)

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Se estaba en el mes de abril y ya la atmósfera empezaba a ser tibia. Los efluvios de la primavera hacían subir la savia a las ramas de los árboles que empezaban a brotar. Esto ayudaba a la convalecencia de la enferma, que ya se sentaba en un banco aspirando el aire y con los ojos en el vacío inmenso del espacio meditaba las horas enteras pensando en el porvenir y en el pasado. Insensiblemente, le pareció que un nuevo ser renacía en ella. Examinaba con curiosidad y con un vago terror aquella extraña transformación. Algunas veces tenía pensamientos que la espantaban.

—¡Ah! ¿Qué pasa en mí?—se preguntaba—; no soy ya la Regina cándida, tierna, inocente, que era en otro tiempo. ¿De dónde vienen estas aspiraciones nuevas y estos sentimientos inexplicables que me trastornan tanto?

Entonces comprendía por qué la visión

del crimen de Felipe se le aparecía claramente en todo su horror.

—Es decir, que estoy perdida, perdida por ese hombre. ¡Oh! ¡Cuánto le odio! ¡Cómo quisiera vengarme de él, hacerle sufrir lo que yo sufro y sufriré siempre por su crimen!

La gente que pasaba por delante de ella no habría podido adivinar, al verla tan bella y tranquila tomando el sol, la tempestad que se agitaba en ella, y que era tanto más terrible cuanto más reconcentrada y menos visible a la superficie; es decir, en su semblante, siempre impasible.

—¡Sí; tenía en el corazón un odio inmenso, que siempre aumentaba, y un ardiente deseo de venganza. Esperaba con impaciencia ponerse a la obra. Quería que la venganza que pensaba tomar fuese terrible e implacable. No en vano era del corazón de Córcega. Para Felipe la muerte era la menor expiación que aceptaba.

—¿Cómo arreglármelas?—se preguntaba.—¿Cómo volverle a encontrar? ¡Miserable! ¡Se oculta seguramente! Además, no se puede emprender nada sin dinero, y yo no tengo ningún recurso. ¡Oh, si tuviese dinero!

De repente sus ojos brillaron, y Felipe Perrault se habría atorado si hubiese podido ver la doble llama que lucía en ellos.

—¡Sí, necesito dinero; bueno, lo encontraré. ¿Cómo? No lo sé; pero lo encontraré. Soy bella. Esta misma belleza me es funesta y me ha perdido. Pues bien, ¿por qué no?

Ahora veía con menos espanto el nuevo

sér que había surgido en ella, acostumbrándose poco a poco a verse bajo aquel nuevo aspecto.

—He querido seguir el camino derecho, como se dice—y sonrió irónicamente al pronunciar estas palabras;—he querido vivir honradamente. Vamos, ¡qué estúpida era! Hermosa como soy, quiero el lujo, los placeres y las fiestas, sin cesar renovadas; sí, la abominable acción de ese miserable ha decidido de mi vida. Quiero vengarme; en primer lugar de él, y después... ya veremos. Que una ocasión se me presente, cualquiera que sea, y juro que sabré aprovecharla.

Todo era silencio a su alrededor. Ningún ruido turbaba su profundo ensueño. El sordo rumor de París venía a estrellarse contra los espesos muros del hospital, penetrando en él un vago murmullo. Miraba las altas torres de Nuestra Señora, destacándose sobre un cielo puro. Se sentía sacudida por desconocidos estremecimientos.

La primavera hacía su obra y ejercía sobre la joven su influencia.

De repente oyó unos pasos tras de ella. Se volvió, sorprendida, y lanzó un grito. Felipe Perrault estaba ante su vista.

—¡Vos!—dijo, levantándose.—¡Vos!... ¡Aquí! ¿Cerca de mí?

—¡Regina!—dijo el hombre en tono suplicante.

La joven se calmó instantáneamente. Pero esta calma pareció a Felipe más aterradora que su cólera.

—¡Eh!—se dijo Regina.—¡Viene a mí! Lo buscaba y se entrega.

En un momento se trazó la conducta que iba a seguir con Felipe para servir sus proyectos de venganza.

—¿Qué queréis?—dijo.—La verdad es que tenéis mucha audacia. ¿Cómo venís a mí? Esperaba con impaciencia el momento de mi salida para buscaros y vengarme, y ¿sois vos el que aparece ante mí? ¡Repito que tenéis mucha audacia!

—¿Queréis tener de mí venganza?—dijo sencillamente Felipe.—Nada más fácil... dad parte de mi crimen al Juzgado... yo no negaré... y seré juzgado y condenado... ¿Estaréis así bastante vengada?.. Regina, soy muy culpable; lo sé; pero os amaba locamente. La casualidad lo ha hecho todo. Nada había sido premeditado por mí. Tenía por vos el profundo respeto que se debe tener a todo ser tan hermoso y tan puro como vos sois. Habría dado y daría aún mi vida por haceros la más dichosa de las criaturas... Sí, creedme, es la fatalidad la que lo ha hecho todo. Pero ese crimen... puede ser borrado, si queréis... y si me perdonáis. ¡Regina, decidme una palabra!, y haréis de mí un sér cuya vida entera os será consagrada.

—No os comprendo.

—¡Regina, os amo! Consentid en ser mi esposa y el crimen será borrado. Sed mía toda entera. Perdonad, y os juro que sabré merecer vuestro perdón. ¡Oh, Regina! Si supieseis cuánto he sufrido y cuánto sufro aún. He estado a punto de volverme loco y he querido matarme, porque la vida así no me es posible. Sé perfectamente que hay entre nosotros una gran diferencia de edad; pero creed que nin-

gún hombre sabrá realizar, para haceros la más dichosa de las mujeres, los milagros que yo puedo realizar, si tengo esa fuerza, esa palanca, para mí todopoderosa, y que es v

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 27 de febrero de 1863.

Cuenta un diario de Valencia que un lunes accidentalmente ha hecho tristemente memorable el Carnaval de este año en la villa de Oliva.

Parce que un sujeto de aquella población recibió en un baile ciertas bromas algo pesadas, pero sin consecuencias ulteriores por dañar, pero sin consecuencias ulteriores por dañar, pero sin consecuencias ulteriores por dañar...

El padre, que temió la continuación de la escena de la noche anterior, intimó rudamente a las máscaras que se marchasen; pero como éstas insistiesen en sus propósitos, aun como éstas insistiesen en sus propósitos, aun como éstas insistiesen en sus propósitos...

El incidente de Málaga

MÁLAGA. (Miércoles, tarde.) Los diarios locales relatan lo ocurrido en el Nuevo Club, conoviniendo en que la cuestión originóse por los reiterados vivas a la República que lanzó el Sr. Blasco después de advertirle el señor Grijalba que consideraba esos vivas como ofensa personal.

Ruégole lo haga constar así, completando la información de ayer, por responder de su veracidad testigos presenciales del suceso, interesados en que éste se puntualice, y los cuales extrañaron lo ocurrido, por no ser el señor Blasco republicano.

Otro telegrama.

Coincidiendo con el anterior telegrama de nuestro corresponsal, recibimos un despacho del Sr. Ruiz de Grijalba, en el que nos dice desde Málaga lo siguiente:

«Ruego rectifiquen las versiones del incidente ocurrido en el Nuevo Club.

Conforme dicen los periódicos locales La Defensa, Unión Mercantil y El Popular, abofeteé al Sr. Blasco por gritar viva la República después de advertirle que ese grito extemporáneo me molestaba.

Esta versión la dan todos los periódicos de Málaga, y yo garantizo, con mi honor de caballero, que es la única exacta.—Alfonso Ruiz de Grijalba.»

ANDALUCIA

Contra la blasfemia.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el salón Zorrilla, de Utrera, se ha celebrado un mitin contra la blasfemia.

Presidió el acto el jefe regional de Andalucía, presidente de la Juventud de Utrera.

Se leyeron adhesiones del marqués de Cebrabó, el presidente de la Juventud de Cádiz, el deán de aquella Catedral y el conde de Rodezno.

Los mineros.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Se han reunido los mineros almerienses para elevar al ministro de la Gobernación una protesta contra el impuesto creado por el Municipio al mineral exportado por este puerto.

Sigue la huelga de cargadores de mineral, y la carga de los vapores se hace por esquirolas.

Esta noche se reunirán los huelguistas en el Centro de Reformas Sociales.

Marineros insubordinados.

HUELVA. (Miércoles, noche.) Se han insubordinado dos marineros del vapor inglés Sefi, anclado en este puerto.

El capitán pidió auxilio, trasladándose a bordo un oficial y cuatro marineros del cañonero Vasco Núñez de Balboa, que les detuvieron y condujeron a la cárcel.

Se ignoran las causas del suceso.

ARAGON

El pantano de Luna.

ZARAGOZA. (Miércoles, mañana.) En el pueblo de Luna se ha celebrado una importante Asamblea de agricultores para conseguir que se construya el pantano de Luna.

Asistieron representaciones de varios pueblos de la comarca de Cinco Villas, que están interesados en la construcción.

Al acto se han adherido los diputados y otras personalidades.

El ingeniero Sr. Ríos leyó una interesante Memoria, explicativa de la obra hidráulica que se proyecta y de los beneficios que su construcción reportará.

Dijo que la capacidad del pantano se evaluará en un millón de metros cúbicos de agua, y podrá regarse una extensión de dos mil hectáreas.

En la Asamblea se designó una Comisión gestora, que se encargará de la realización del proyecto.

Terminado el acto, se celebró un banquete, y los asistentes hicieron votos por el ennoblecimiento de la comarca de Cinco Villas.

De regreso.

Procedentes de la comarca de los Monegros han llegado las fuerzas militares que prestaban el servicio de abastecimiento de aguas.

Las tropas regresan satisfechas de las atenciones y obsequios que han tenido para ellas los vecinos de los pueblos.

La huelga de peluqueros.

Continúa la huelga parcial de oficiales peluqueros y barberos.

La Comisión gestora, como fórmula de arreglo, que los patronos acepten el horario de trabajo propuesto por los dependientes. Reunidos los dependientes, han acordado no admitir en la Sociedad a los compañeros que no han secundado la huelga.

BALEARES

La lucha electoral.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) Los deseos de obtener mayoría en la Diputación han hecho infructuosas las activas y reiteradas gestiones llevadas a cabo por el gobernador civil cerca de los partidos liberal y conservador para llevarlos a un acuerdo.

Ambos se crean con fuerzas suficientes para lograr la mayoría y se aprestan a la lucha para el copo.

El gobernador, en vista de esto, ha desistido de hacer más gestiones y ambos partidos irán a la lucha en la forma expuesta.

Todavía no se conocen los nombres de los candidatos jaimistas y republicanos.

CASTILLA LA NUEVA

Visita y banquete.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Los directores de las Academias militares han visitado esta mañana detenidamente la Academia de Infantería, quedando altamente satisfechos del estado en que se encuentra.

Después de la visita celebróse fraternal banquete, al que asistieron todos los profesores y en el que reinó la más franca cordialidad.

Esta noche asistirán los directores de Academias a una función en el teatro Rojas, y mañana regresarán a sus respectivos destinos.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Mal tiempo.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta madrugada ha caído un copiosísimo aguacero, que durante unas horas ha convertido las calles en torrentes.

Al amanecer salió el sol; pero luego se cubrió el cielo y llovizó a ratos. Las lluvias han sido generales en la alta montaña.

La temperatura ha descendido de modo notable.

En el mar se nota alguna marejada. Del resto de la región se sabe que a causa de las grandes nevadas en la alta montaña y en la provincia de Lérida, han tenido que paralizarse los trabajos de la Compañía Canadiense.

En algunos sitios de la montaña de Lérida, la nieve ha alcanzado un metro de espesor.

Los gremios y el Ayuntamiento. Para esta tarde, a las seis, están convocados los representantes de todos los gremios y Sociedades adheridos a la Unión Gremial, así presidentes como Juntas directivas.

La reunión tiene por objeto ultimar los preparativos del cierre que tienen acordado para mañana respecto al asunto de las aguas.

Las impresiones son de que el cierre será un fracaso, porque muchos comerciantes se resisten.

Los cerrajeros.

Se han reunido los cerrajeros de obras para discutir las bases de mejora en el trabajo que han de presentar a los patronos el sábado próximo.

En la reunión había el convencimiento de que el próximo lunes declararían la huelga, si, como ya tienen tienen descontado, los patronos no acceden a la demanda.

Banquete.

La Liga africanista obsequiará al xerif de Marruecos Brahin y a su hijo, próximo pariente del Emperador de Marruecos, con una comida en la Maison Dorée, que se celebrará mañana por la noche.

Asistirán al banquete los comerciantes españoles de Casablanca que han venido con los personajes moros, Sres. Rivas y Baltanás.

De elecciones.

Comunican de Reus que la Agrupación socialista de aquella ciudad ha acordado, como la de Barcelona, que los aliados a la misma voten en blanco en las próximas elecciones.

Un detenido.

Dicen de Palamós que ha sido detenido Francisco Fernández, presunto autor de dos muertes cometidas en Perpignan hace dos años.

Ha sido reconocido por personas de aquella localidad, y le han sido ocupados 282 pesetas, un cuchillo y un revólver.

También fué detenido con él un compañero suyo, que al ver a la Policía se insolentó e intentó agredir a los agentes.

GALICIA

Teatro clausurado.

ORENSE. (Miércoles, noche.) En virtud de las órdenes circuladas recientemente, ha sido clausurado el teatro Principal.

La Junta directiva del Liceo transformará el salón de fiestas de la Sociedad en sala de espectáculos.

La compañía Montijano, en la que figura como primera actriz Pilar Ortega, dará diez funciones.

NAVARRA

Las elecciones provinciales.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) Se completa la combinación electoral.

Por el distrito de Pamplona, que elige dos diputados, lucharán D. Joaquín Beunza y don Mariano León, de la coalición liberal; don Pedro Uranga, conservador; D. Felipe Iriagaray, separatista, y D. Gregorio Angulo, socialista.

En el distrito de Tafalla es probable que

sea proclamado por el artículo 29 D. Manuel Martín Vélez, de la coalición antiliberal.

El distrito de Tudela, que elige un diputado, se lo disputan D. Blas Torte, de la coalición antiliberal, y D. Javier Arbizu, demócrata independiente.

Hay mucha animación en los preparativos para la lucha.

Subvención a una escuela.

La Escuela militar que dirige el capitán señor Balastrón ha sido subvencionada por el Ayuntamiento y la Diputación.

Cuenta con un centenar de alumnos, y empezará a funcionar en breve.

NORTE DE AFRICA

A España.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Ha marchado a España el auditor general, Sr. Sáiz Pardo.

El cañonero «Bonifaz».

MELILLA. (Miércoles, noche.) Después de efectuar un viaje de crucero por la costa de Alhucemas, ha regresado y fondeado en esta rada el cañonero Bonifaz.

Expedición de ganado.

MELILLA. (Miércoles, noche.) A bordo del vapor correo Vicente Puchol llegaron veinte caballos, con destino al depósito de ganados de esta plaza.

Relevo de fuerzas.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Procedente de Yadumen llegó la cuarta compañía del batallón de Cazadores de Segorbe, que regresará el día 28 próximo.

Por fuerzas del regimiento de Infantería de África han sido relevadas las del mismo Cuerpo que cubrían los destacamentos en las posiciones de Sidi-Amel y Sidi-Musa.

VALENCIA

Desprendimiento de tierras.—Un niño muerto y dos heridos.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Jijona ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando a tres niños. Uno resultó muerto y los otros dos heridos gravemente.

El desprendimiento ocurrió en el lugar denominado Segorbe, de aquel término municipal.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso, empezando a instruir las diligencias oportunas.

Vapor embarrancado.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Dentro del puerto, y dando frente al café del Comercio, ha embarrancado el vapor San José, procedente de Valencia, con carga general.

En seguida comenzaron los trabajos de descarga, con objeto de poner el vapor a flote.

Un herido.

El Juzgado municipal de Beniguzar ha comunicado al de instrucción de Orihuela que el vecino de dicho pueblo Pedro García Mirete ballabase lesionado gravísimamente en distintas partes del cuerpo.

A Barcelona.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha zarpado con rumbo a Barcelona el cañonero Marqués de la Victoria.

La huelga de carreteros.

La huelga de carreteros continúa en el mismo estado. En el puerto se hacen los trabajos ordinarios.

El gobernador civil, entendiendo que la actitud de los patronos entraña un delito de coacción, ha pasado el asunto al Juzgado, el cual ha comenzado a practicar diligencias.

Para las familias de los soldados.

La Reina doña Victoria envió al conde del Serrallo 17.000 pesetas para repartirlas entre las familias de los soldados valencianos muertos en Melilla.

Hechas las oportunas indagaciones, el conde del Serrallo ha formado una lista de diez y seis familias.

Ha incluido en ella a dos soldados que quedaron inútiles.

La lista, juntamente con la cantidad enviada por la Reina, ha sido puesta a disposición de la condesa de Berbedel, presidenta de la Junta de Señoras de Valencia.

El acto de la entrega de los socorros se verificará en la Capitanía general, asistiendo las autoridades.

El conde del Serrallo llevará personalmente los socorros a las familias que residen fuera de Valencia.

Pro Queraltó.

El próximo domingo se celebrará un mitin pro Queraltó.

Este llegará el sábado para asistir a él.

VASCONGADAS

El Centenario de la destrucción de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha acordado invitar al Ejército y a la Armada a que cooperen a las fiestas del Centenario para que tengan mayor brillantez.

Se reunió la Comisión Económica de la Junta de fiestas del Centenario, fijando en 225.000 pesetas el presupuesto de gastos para las mismas.

También acordó dicha Comisión solicitar una subvención del Gobierno.

Arrollada por un automóvil.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la Avenida de la Libertad arrolló un automóvil a una mujer que llevaba en brazos una niña.

La mujer resultó con cuatro costillas fracturadas, y conducida a la Casa de Socorro, fueron calificadas de graves las lesiones.

Caserío incendiado.

En Motricio se produjo un incendio, que destruyó el caserío llamado Echevarri. Los moradores se vieron envueltos por las llamas, y corrieron grave riesgo de perecer abrasados.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro han sido grandes, pues pereció el ganado y se quemaron todos los muebles, ajuar y herramientas de labor.

LA VIDA DEPORTIVA

DEPORTES DE INVIERNO

Club Alpino Español.

El pasado domingo celebró esta Sociedad en Navacerrada una carrera, por parejas de señoras y caballeros, y la «Copa Prast», de saltos.

En la primera, que estaba dotada de premios por el Sr. Torroba, consistentes en medallas, resultaron ganadoras de éstos las siguientes parejas:

Primer premio, a la Srta. Eugenia Giráldez y Antonio Gamero.

Segundo premio, a Carmen Posadas y Gonzalo Pérez.

Tercero, a María Luisa Peñalver y Luis Dupuy.

El concurso de saltos estaba dotado también de tres premios, que fueron ganados:

Primero, por Alfredo Pérez, con 33 puntos. Segundo, Luis Dupuy, con 25.

Tercero, Antonio Giráldez, con 24. De jurados actuaron en estos concursos de saltos los Sres. Prast, Maycas, Uchijama y Cadenas.

Para el domingo próximo anuncia esta Sociedad (condicionalmente) la «Copa del Real Automóvil Club de España», concurso mixto en handicaps.

Además de la copa, habrá los siguientes premios:

Para el segundo y tercero, pitilleras de plata del Sr. Quiroga, y para el que ocupe el cuarto lugar, una máquina fotográfica.

Sociedad Gimnástica Española.

El domingo 2 de marzo, a la una y media en punto de la tarde, se verificarán las carreras de trineos organizadas por la sección de Montaña y Turismo de la Sociedad Gimnástica Española.

El recorrido será en el camino alto de los Ventisqueros si, a juicio del Jurado, se halla en condiciones. Las inscripciones se cierran el sábado, a las nueve de la noche.

CINEGETICA

El campeonato de galgos.

Las semifinales de la «Copa de El Goloso» fueron corridas ayer en Boadilla, entre Bóldo, de D. Antonio Alvarez; Ardilla, de don Julián Muñoz; Goya, de la Sociedad «El Goloso»; y Maravilla, del marqués de Monteaúdo.

Resultaron vencedores y correrán la final hoy en «El Goloso» Ardilla y Goya.

HIPICA

Penky Club.

La última fiesta celebrada por esta Sociedad ha dado un brillante resultado.

En la primera prueba «Recorrido de cam-

po», tenían que salvar los concursantes 12 obstáculos.

Resultaron ganadores en esta prueba los caballos siguientes:

1.º Embalsado, montado por Eduardo P. Campillo.

2.º Océanico, montado por Dámaso Sanz.

3.º Impulsor, por Rogelio Suris.

Además obtuvieron los lazos Wellcome, de Gonzalo Aguado, y Eguel, de Pedro G. Goyoaga.

En la segunda prueba, denominada «Penky», había también tres premios y dos lazos, que fueron ganados:

1.º Por Longino, de D. Luis Toron.

2.º Wellcome, de D. Gonzalo Aguado.

3.º Topace, de D. Pedro G. Goyoaga.

4.º Tallarin, de D. Lu's Toron.

5.º Peleidad, de D. Eduardo P. Campillo.

De jurados actuaron en este concurso, don Luis Armiñán, D. Teodulfo G1, D. José P. de Villamil y D. Severiano Millán.

El público que asistió a estas pruebas fué numeroso y entre las personas que recorda-

mos figuran la condesa de Bugallá, señoras y señoritas Leonor de Rojas, Pura Cappa, de Villamil, Ródenas, Espuñes, Albrít de Lara, La Torre, P. del Campo, García Goyoaga y otras.

El domingo empezó a jugarse el concurso de tenis organizado por esta Sociedad, en su campo de la Pradera del Corregidor.

El handicap para parejas de señora y caballero tiene por premio una copa, donada por el Sr. C. P. Adcock, y empezará el próximo 1.º de marzo.

El handicap para parejas de caballeros empezará a disputarse el 9 de marzo, teniendo por premio una copa, regalada por el señor Ossorio, de la Sociedad Unión Comercial.

El de señoras que comenzó el domingo tendrá por premio una copa regalo del Comité ejecutivo.

El de caballeros comenzará el día 16 del próximo mes de marzo, y tiene por premio también otra copa, ofrecida por el Club.

El de señoras que comenzó el domingo tendrá por premio una copa regalo del Comité ejecutivo.

El de caballeros comenzará el día 16 del próximo mes de marzo, y tiene por premio también otra copa, ofrecida por el Club.

El de señoras que comenzó el domingo tendrá por premio una copa regalo del Comité ejecutivo.

El de caballeros comenzará el día 16 del próximo mes de marzo, y tiene por premio también otra copa, ofrecida por el Club.

El de señoras que comenzó el domingo tendrá por premio una copa regalo del Comité ejecutivo.

El de caballeros comenzará el día 16 del próximo mes de marzo, y tiene por premio también otra copa, ofrecida por el Club.

El de señoras que comenzó el domingo tendrá por premio una copa regalo del Comité ejecutivo.

El de caballeros comenzará el día 16 del próximo mes de marzo, y tiene por premio también otra copa, ofrecida por el Club.

11. S. C. A. R. II.
12. S. C. A. R. III.

13. Corre-la Licorne I (W. Lestienne).
14. Corre-la Licorne II (J. Lestienne).

15. Corre-la Licorne III (Colomb).
16. Anasagasti II (Repousseau).

17. Anasagasti III (d'Avaray).
18. Rolling (Dupressoir).

19. Metallurgique I (Paul Rivière).
20. Metallurgique II (A. Duray).

21. S. C. A. P. (Genault).
22. Barre I.

23. Barre II.
24. Barre III.

25. Singer I (Herbert).
26. Singer II (Diriquen).

27. Bozier.

28. Optima (Schmidt).
29. Majola (Doutre).

30. Pierron I (Guyot).
31. Pierron II (Delaunay).

32. Buick (Pouget).
33. Laurin-Klément (comte Kolowrat).

34. Rontex.
Véase el calendario completo del concurso 1.º de marzo.—1.ª etapa: Paris-Rouen-Boulogne-sur-Mer (308 kilómetros).

2.º de marzo.—2.ª etapa: Boulogne-sur-Mer-Lille-Saint-Quentin-Charleville (342 kilómetros).

3.º de marzo.—3.ª etapa: Charleville-Verdun-Toul-Epinal-Belfort (368 kilómetros).

4.º de marzo.—4.ª etapa: Belfort-Besançon.

Lons-le-Saunier-Lyon-Grenoble (409 kilómetros).

5.º de marzo.—5.ª etapa: Grenoble-Digne-Niza (340 kilómetros).

6.º de marzo.—6.ª etapa: Niza-Toulon-Avignon (327 kilómetros).

7.º de marzo.—7.ª etapa: Avignon-Montpellier-Carcassonne-Toulouse (347 kilómetros).

8.º de marzo.—8.ª etapa: Toulouse-Foix-Bagnères de Luchon-Tarbes-Pau (358 kilómetros).

9.º de marzo.—9.ª etapa: Pau-Bordeaux-Rochefort (368 kilómetros).

10.º de marzo.—10.ª etapa: Rochefort-Nantes-Angers-Laval-Le Mans (421 kilómetros).

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de febrero de 1863.

A las tres de la madrugada de hoy no se halla formado aún el nuevo Ministerio. Su Majestad la Reina conferenció anoche con varios personajes políticos, entre los que se cuentan los señores duque de Valencia, marqués del Duero, Cortina, Eugenio Moreno López, Ballesteros y Madoz.

Según las noticias que pudimos adquirir á la hora avanzada en que recibimos estas líneas, S. M. no hizo más que oír la opinión de los hombres políticos citados. Dicese que mañana se presentará á S. M. el Sr. Mon, cuya opinión desea conocer igualmente S. M. La marcha que sigue la crisis ministerial da á conocer bien á las claras el deseo de acierto de nuestra augusta Soberana, y todo hace presentir que la elección que S. M. tenga á bien hacer de los nuevos consejeros de la Corona, llenará cumplidamente las nobles aspiraciones de nuestra Reina de dar al país una administración provechosa y conforme con la opinión pública.

El general O'Donnell dispuso desde anteañoche su traslación á la casa de la calle del Barquillo, donde habitó antes de ser ministro.

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 27 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 6,52.
Se pone á las 18,3.
Sale la Luna á las 0,59.
Se pone á las 10,9.

SANTORAL.—Santos Baldomero, Basilio y Procopio, confesores, y los Santos mártires Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato y Julián.

SAN JULIAN, mártir de Alejandría. Sabino, prefecto de Egipto, ejecutó los órdenes del Emperador Decio contra los cristianos, haciendo infinidad de mártires. Uno de los primeros fué San Julián, anciano respetable, lleno de amor por la religión cristiana. Lloraba amargamente cada vez que llegaba á su noticia que, faltos de constancia y de fe, algunos cristianos, á la vista de los tormentos, ofrecían incenso á los ídolos del Imperio.

San Julián estaba aquejado de tal modo por el mal de gota, que ni podía andar ni sostenerse en pie. Esto no obstante, conducido por dos criados suyos, y llevado en una silla de manos, se presentó ante el juez, confesando generosamente la fe, y añadiendo que toda su gloria se cifraba en padecer por su Salvador.

Uno de sus criados apostató; mas el otro, llamado Cronión, perseveró en confesar la fe de Jesucristo. El juez mandó que, colocándose sobre dos camellos, les paseasen por la ciudad, no cesando de apalearlos en toda la carrera. Ejecutóse esta cruel resolución, la que presenció todo el pueblo de Alejandría, y no contento aún, ordenó que fuesen arrojados al fuego. La multitud que asistió á este bárbaro espectáculo aplaudía frenéticamente.

MUSICA

Rollos de pianola Themodist y Angelus, desde 2 pesetas.
AL TODO DE OCASION
Fuencarral, 45, tienda.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia del Consejo.

El conde de Romanones manifestó á la entrada que el Consejo sería breve y que se ocuparían del decreto respecto á la organización de Marruecos y de algunos expedientes de trámite.

El ministro de la Guerra dijo que había recibido telegramas de Tetuán y Melilla, diciéndole que no ocurría novedad.

El temporal de lluvias es tan considerable en Tetuán, que el campamento de las tropas españolas ha tenido que ser trasladado, pues el sitio donde había sido instalado está completamente enfangado.

El ministro de la Gobernación declaró que había recibido un telegrama del gobernador de Oviedo dándole cuenta de haber regresado después de terminar su misión en Gijón. Añade que ha fallecido otro de los heridos que estaban agonizando, y que no manda la relación de las víctimas, porque están sin identificar algunas de aquéllas.

Añadió el Sr. Alba que se proponían hablar también algo del impuesto de inquilinato.

El ministro de Estado dijo que había leído los telegramas de Roma, en que se habla de alianzas y conferencias de nuestro embajador con el ministro de Negocios de Italia; estas últimas—añadió el Sr. Navarro Reverter—son ciertas; pero no han versado sobre el punto que ha sido objeto de comentarios.

Las conferencias fueron dos, acerca de los detalles de la cesión de Trípoli á Italia y la gestión de España en Marruecos, como consecuencia de la aplicación del Tratado franco-español.

Pueden ustedes desmentir que España haya hecho indicación alguna sobre alianzas, ni á Portugal, ni á ninguna otra Potencia; por estas tierras no se ha hablado de nada de eso; del Pirineo para allá, sí se ha hablado bastante.

Nosotros tenemos buenas relaciones con todas las Potencias; pero no creo haya motivo para esas alianzas.

Terminó el Sr. Navarro Reverter diciendo que llevaba al Consejo el decreto sobre orga-

nización de servicios en la zona española de Marruecos.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo después de las ocho de la noche, facilitándose la Nota oficiosa siguiente:

«El Consejo conoció con sentimiento las noticias recibidas de la catástrofe de Gijón y ratificó el acuerdo de que saliera para el lugar de la desgracia el señor ministro de Fomento.

El señor Presidente excitó una vez más á los ministros á preparar con toda actividad los proyectos de sus respectivos presupuestos, dando aquéllos cuenta del estado de sus trabajos, que permite la esperanza de que podrán ser sometidos oportunamente á la deliberación de las Cortes.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda, en lo que á sus respectivos departamentos incumbe, expusieron al Consejo los factores todos de la cuestión relativa al impuesto sobre el inquilinato en que se ocupan estos días la opinión y la Prensa en Madrid.

El Consejo, reconociendo la necesidad de transformar el régimen y los procedimientos de aquél, convino en proceder á tales reformas, acudiendo en su día á las Cortes, donde se encuentran ya los proyectos de ley relativos á la sustitución del impuesto de Consumos y el régimen económico de las Corporaciones locales, sin perjuicio de otras medidas que podrán adoptarse de momento, á cuya ejecución procederán los propios ministros de Hacienda y de la Gobernación, de acuerdo con el alcalde de Madrid.

El Consejo ha examinado, por último, con todo detenimiento los proyectos de real decreto y de instrucciones relativos á la organización y funcionamiento de la acción española en Marruecos, que le ha sometido el ministro de Estado.

Por unanimidad se aprobaron los expedientes siguientes:

—Contrato de adquisición de aparatos telegráficos.
—Autorización para abrir un concurso de locales en Madrid, con destino á almacén de material de Telégrafos.
—Estaciones radiotelegráficas de Cádiz y Matagorda, pertenecientes á la Compañía Transatlántica: autorización.
—Contratación, por subasta, del suministro de papel blanco para el servicio de la Fábrica de la Moneda.»

DE POLICÍA

Máquinas prohibidas.—Medida elogiable.—Teatros y cafés.

El director general de Seguridad ha mandado recoger todas las máquinas de uso prohibido que funcionan introduciendo una moneda de diez céntimos, y que se hallaban profusamente distribuidas por cafés, tabernas y lugares frecuentados por el público.

La orden se ha cumplido ya en su mayor parte, y son pocas las máquinas que quedan por recoger.

Se dice que cierta clase de mujeres que sufren los rigores de la nueva organización policíaca, merced á la cual se ha conseguido alejarlas en sus paseos nocturnos de los sitios céntricos, proyectan celebrar una manifestación.

Esta cómica determinación, que es de suponer no se llevará á la práctica, es debida, como decimos, á la severidad con que para tal objeto se han dado órdenes á la brigada especial de dicho ramo, recientemente creada, para mantener limpias calles tan frecuentadas como las del Príncipe, Clavel, Cuatro Calles, Alcalá y Jacometrezo, por donde no podían transitar, aun en las primeras horas de la noche, las personas decentes.

Esta medida ha de ser acogida con aplauso por muchas personas que se quejaban constantemente de la tolerancia que permitía esta fea costumbre de la capital de España.

Es de suponer que los efectos de la orden sean duraderos y, no fracase aquélla, como en tantas otras ocasiones anteriores.

También ha dado el Sr. Méndez Alanis órdenes terminantes respecto al cumplimiento de la disposición sobre la hora del cierre de cafés y de teatros.

Los 44 espectáculos públicos que existen en Madrid cerrarán á su hora, tolerándose escasos minutos únicamente de diferencia.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Un vecino de Alhama fué denunciado por los guardias de aquella huerta como autor de una falta de daños, consistente en haber cortado por diferentes sitios el cauce del heredadamiento de España de aquel término, y el camino vecinal de los Tejares, haciendo pasar por ellos las aguas destinadas al riego de sus fincas.

El Tribunal municipal de la villa de Alhama le condenó como autor de la referida falta; pero el Juzgado de primera instancia de Totana hubo de absolverle, porque no estaba probado que hubiera sido dicho vecino el autor de los daños causados.

Los guardias denunciados interpusieron entonces recurso de casación, que ha sostenido el Sr. Saez de Quejana, combatiéndolo el fiscal Sr. Cubillo y el letrado Sr. Pérez y Gómez.

Los impulsos de un borracho.

Termina este juicio en la Sección segunda. El veredicto del Jurado ha sido un triunfo para el defensor Sr. Edo; el Tribunal popular ha reconocido todas las conclusiones de la defensa, proclamando la inculpabilidad del procesado.

La Sala ha acordado la revisión de la causa por nuevo Jurado.

ALVAR-ARRANZ

CASA REAL



S. M. el Rey ha recibido en audiencia al ingeniero inspector de primera Sr. Páramo, al general La Barrera, á los coroneles Siñariz, Cantón y Rodríguez, al teniente coronel Simaneas, á los comandantes Acuña, Sotomayor y Santa Cruz, á los capitanes Méndez de Vigo y Palanca y al primer teniente González Pons.

Los marqueses de Prado Alegre y la marquesa de Casa Madrid han cumplimentado á S. M. la Reina Doña Victoria.

S. M. el Rey ha dirigido un expreso telegrama de sentimiento á las autoridades de Oviedo, dando el pésame por la catástrofe de Gijón.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.

Confiriendo el mando de la Comandancia de Tenerife al coronel de dicho Cuerpo, D. Manuel Acebal.

—Concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Martínez Cortés.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José Villalba, D. Manuel Torres y D. Manuel Nájera.

—Destinando para el mando del regimiento mixto de Artillería de Ceuta al coronel don Francisco Salavera.

—Idem para el 13.º depósito de reserva de Caballería al coronel D. Tristán Cabezas.

—Aprobando la nueva demarcación de zonas polémicas, así como las instrucciones que han de observarse para el régimen de las mismas.

Marina.

Disponiendo que para los efectos del artículo 3.º de la ley de Recompensas de la Armada se considere como hecho de guerra el realizado por el alférez de navío D. Joaquín Alfonso de Luna, á bordo de la fragata «Numancia», el 2 de agosto de 1911.

—Idem del soldado de Infantería de Marina Domingo Díaz Novalta, por el mismo hecho que el anterior.

—Dejando sin efecto el real decreto de 18 de diciembre último, que dispone la venta del guardacostas «Numancia».

—Nombrando jefe del primer Negociado de la segunda Sección de personal del Estado Mayor Central al capitán de navío don Salvador Buhigas, y de la segunda Sección de material al capitán de navío D. Francisco Barreda Miranda.

—Nombrando comandante de Marina de Barcelona al capitán de navío D. Antonio Montís, y de la Algeciras D. Victoriano Suances.

—Confiriendo el mando del crucero «Reina Regente» al capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba.

—Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. José Bouyón.

—Concediendo la cruz de tercera clase, blanca, pensionada, del Mérito Naval, al subinspector de Sanidad D. Gabriel Rebollón; la de segunda á D. Enrique Navarro, y la de primera al teniente de navío D. Juan González de Rueda; la de segunda, roja, pensionada, al teniente de navío D. Antonio Espinosa y León, y la de primera á los señores D. Manuel García y D. Francisco Martínez Domenech.

Casa Valerín Martín

Bacalao Escocia, Langa, Bonito escabechado.

PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, al recibir ayer mañana á los periodistas, manifestó lo siguiente:

«Al despachar ayer mañana con S. M. le informé de lo ocurrido en Gijón, y quedó acordado salga esta tarde para aquella ciudad el ministro de Fomento.

El Sr. Villanueva visitará á los heridos y se informará de las causas de la catástrofe, para exigir después las responsabilidades á quien corresponda.

El ministro permanecerá dos días en Gijón, y regresará, por tanto, el sábado próximo.

El viaje del Sr. Villanueva impide que esta tarde nos ocupemos en el Consejo de los riegos del Alto Aragón, y que quizás de haberse podido tratar del asunto, hubiese quedado aprobada la primera parte.

Respecto á la cuestión internacional, he leído los telegramas de la Prensa de Madrid, y cuanto dice la del Extranjero, especialmente lo referente á iniciativas de los Gobiernos de Italia y España sobre un acuerdo en el Mediterráneo.

Yo declaro que el Gobierno no tiene conocimiento oficial ni ha tomado ninguna iniciativa en un sentido u otro.

He leído también lo que ha dicho en la Cámara italiana el ministro de Negocios y lo que se dice respecto á conferencias de nuestro embajador con dicho ministro. Estas conferencias no han podido ser sobre aquel asunto, porque, como he dicho, no ha habido iniciativas ni negociaciones de esa clase; esto no quiere decir que mañana no las haya.

Esta mañana he recibido la visita de los Sres. Azcarate é Iglesias (D. Pablo) para pedirme algunas aclaraciones respecto al último decreto de indulto.

Sigo recibiendo cartas conteniendo fórmulas para suprimir el impuesto de inquilinato; entre aquéllas las hay muy extravagantes.

En una me proponen un impuesto sobre los

solteros y sobre las personas que ocupan altas posiciones oficiales. Indudablemente—añadió el Presidente en tono humorístico—debe ser una mujer soltera y vieja.

Otro, á pretexto de que el leer periódicos no es una necesidad, propone se establezca un impuesto de una peseta sobre las suscripciones de aquéllos y cinco céntimos sobre cada número.

Lo bueno de todas estas cartas que recibo, y ningún día bajan de siete ú ocho, son los razonamientos en que apoyan sus fórmulas.»

Suplentes de Dibujo y ayudantes de Instituto

Por real orden de 12 del actual se ha concedido á los señores suplentes de Dibujo de los Institutos la gratificación anual de 500 pesetas; poco es, pero bien está y muy merecida, ya que el patrón Estado no debe exigir á sus funcionarios labor alguna que no sea retribuida.

Pero queremos hacer resaltar la notable desproporción y abrumadora diferencia que en cantidad y cualidad existe en la tarea exigida á los funcionarios con cuya denominación titulamos estas líneas.

Los señores suplentes de Dibujo sustituyen nada más á un solo profesor en su única disciplina—el Dibujo—, y por ello perciben en adelante la modesta retribución de 500 pesetas.

Los ayudantes de Instituto sustituyen á todos los cateóricos de su sección en todas las diversas asignaturas que tienen á su cargo, habiendo ayudantes que salen á setenta y ochenta clases por mes, sin retribución ni estímulo alguno.

¿Qué prestigio puede tener la enseñanza dada en estas condiciones?

No queremos hacer comentarios, pues seguros estamos de que el señor ministro, si tiene en cuenta el lamentable olvido en que estos últimos viven, sabrá pronto reparar la injusticia manifiesta que sufren.

R. V.

Agua de Solares

La preferida como agua de mesa.

LA CUESTION DEL ESPAÑOL

Una carta de Valle-Inclán

Para «Caramanchel».

«Querido amigo: Envío á usted estas líneas para que las publique en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Es necesario que la rectificación vea la luz allí donde la vieron las gratuitas afirmaciones de la Empresa del teatro Español.

En la comunicación enviada al Ayuntamiento por el empresario del teatro Español, y publicada ayer en LA CORRESPONDENCIA, se dice textualmente que el Sr. Fuentes había repartido El embrujado:

Habia repartido el Sr. Fuentes prescindiendo en su reparto de la primera actriz de este coliseo.

Y D. Benito, en La Nación, dice: «Conste, pues, que yo no conozco la obra en cuestión, ni mucho menos la he admitido, ni muchísimo menos, como afirma La Tribuna, se ha sacado de papeles. Mal podía ser esto, cuando la obra de Valle-Inclán no ha estado jamás en esta casa.»

Ahora pregunto yo: ¿Si la obra no ha sido sacada de papeles, cómo pudo ser repartida? ¿Y si la obra no ha estado jamás en aquella casa, cómo la señorita Moreno pudo ponerme el telegrama que reproduzco? «Madrid, 31 diciembre.—Valle-Inclán. Cambados.

No puedo asegurarle estreno de su obra dentro temporada oficial, por compromisos contraídos. Resuelva lo más conveniente á sus intereses.»

Para terminar. La señorita Moreno no ha sido jamás amparadora de Cuento de abril, como usted afirma. Me rogó, cual suelen hacerlo las actrices en la época de su beneficio, que la escribiese alguna cosa. Le di Cuento de abril para una noche, y Tirso Escudero lo admitió, sin leerlo, reconociendo el derecho que tienen los actores á elegir las obras que han de representar en la noche de su beneficio.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, le estrecha la mano su invariable amigo y compañero, Valle-Inclán.»

INTERESA AL PÚBLICO

INSTRUMENTOS MECANICOS

Se fabrican actualmente un gran número de aparatos y Autopianistas para tocar el piano mecánicamente, y todos ellos, como es lógico, con distinto nombre; mas como la mayoría del público no se fija en tales denominaciones, al tratar de comprar cualquiera de estos aparatos mecánicos, les aplica erróneamente el nombre vulgar de Pianolas, sin tener en cuenta que así como al tratar de la elección de un piano corriente, un Rönisch, por su excepcional marca no se confunde con ningún otro, también debe saberse que un aparato ó un Autopianista, llamado Cecilian, Phonola, Uniola, etc., no es una Pianola, ni queremos que lo sea, porque en atención á los grandes progresos y perfeccionamientos logrados por las antiguas y poderosas Compañías The Farrant, de los EE. UU. y Londres, y Ludwig Hupfeld de Leipzig, constructoras del célebre Cecilian, Dea y Phonola, no hay posible comparación con cuantos se construyen en el mundo. Demostración, en la Agencia General

CASA NAVAS Fuencarral, 20 duplicado. Tel. 3.983.

FAVORECIENDO LA USURA

LOS CREDITOS DE ULTRAMAR

Para el señor ministro de Hacienda.

Trece años van ya transcurridos desde que se repatrió aquel sufrido ejército que allí, en los campos ingratos de las que fueron nuestras colonias, combatió infortunadamente por el honor de España. Trece años, y esta es la fecha en que aun no se ha acabado de pagar á aquellos pobres soldados, ó á sus legítimos herederos, sus míseros haberes. ¡Verguenza cuesta el escribirlo!

Senadores y diputados, desde la tribuna de sus Cámaras respectivas; periódicos de todos los matices políticos, desde sus columnas, y Comisiones de los propios interesados en mercedadas peregrinaciones, han clamado una y mil veces sobre tan tremenda injusticia, sin conseguir jamás que los Gobiernos atendiesen sus justas reclamaciones en la medida que las perentorias necesidades de los humildes repatriados lo exigían.

Cierto es que existe la ley de 30 de julio de 1904, que ordena, prelaciona y reglamenta el pago de sus alcances á todos los repatriados. Certo que el apartado segundo del artículo 3.º de esta ley faculta al señor ministro de Hacienda para disponer del papel de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, con cupón corriente, por la suma necesaria para completar el valor total de aquellas sagradas obligaciones. Certo que funciona una Junta clasificadora de estos créditos, formada por altos empleados de los ministerios de Hacienda, Guerra y Marina, que examina minuciosamente, selecciona, y aprueba en último término, las relaciones de créditos expedidas por las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos.

Pero no es menos cierto que, después de todo ese parsimonioso expediente, de toda esa acrisolada selección, el art. 3.º de la ley no se cumple, es decir, que no se paga, porque abonar cien resguardos semanales, como se viene haciendo en la actualidad, cuando hay doce mil publicados en la Gaceta, y más de veinte mil dispuestos para publicarse, no es pagar, sino burlar el cumplimiento de la ley, con grave daño para el crédito del Estado y para los intereses de multitud de desvalidos.

Vea el señor ministro un caso práctico, evidentemente comprobable:

A mí se me reconocieron unos alcances por pensiones devengadas y no percibidas de una cruz de María Cristina que poseo. En la Gaceta correspondiente al 23 de julio de 1912 se publicó, para su pago, la relación en que está incluido este alcance mío.

Lógico parece que, reconocida su legitimidad y ordenado su abono, se me hubiese pagado sin más demoras ni dificultades, puesto que hay dinero para ello, según reza el ya citado art. 3.º de la ley de 30 de julio de 1904.

Pues bien, á pesar de los ocho meses transcurridos, no lo he cobrado, ni lo cobraré lo menos en tres años más si se continúan realizando los pagos en la ridícula cuantía en que se vienen efectuando.

En este caso mío se encuentran miles de repatriados, la mayor parte de ellos sumidos en espantosa miseria. ¿Le parece humano al digno señor ministro de Hacienda permitir que continúe agravándose la situación, ya desesperada, de tanto infeliz, cuyo único pecado consistió en no extender la mano para reclamar su soldada mientras la tuvo ocupada en sostener el fusil con que defendía el honor de la Patria? ¿Considera decoroso para la nación española el abominable abandono en que tiene á los que fueron sus soldados, y que en todo tiempo deben ser sus hijos predilectos?

Pero aun hay algo más, merecedor de más acre censura. El Estado, con su proceder inculcable, se viene convirtiendo en cómplice consciente de negociantes y usureros, más humanos mil veces que él. Véalo, si no, el señor ministro.

A un jefe, oficial ó soldado se le hace entrega del resguardo equivalente al total de sus alcances para que se presente á cobrarlo en la Dirección general de la Deuda. Llega á esta oficina, y en ella le dicen que se le pagará cuando le corresponda su turno. Pregunta si tardará muchos días en corresponderle, y le contestan que tres ó cuatro años.

Ante porvenir tan remoto, ¿qué ha de hacer este pobre hombre, á quien le urge el dinero que con tantos trabajos ganó hace trece años, para atender á las necesidades más perentorias de su familia?

Lo primero maldecir del Estado, que tan cruelmente se porta con él. Y lo segundo buscar quien le negocie su crédito, sea como sea, para salvar su desesperada situación.

Es, pues, el mismo Estado, con su culpable negligencia en el cumplimiento de obligaciones tan sagradas como ineludibles, el que ha engendrado al agente, y el que, conscientemente, le ampara y le favorece, resultando en definitiva su cómplice. Si el Estado hubiese pagado á su tiempo, como era su deber, el agente no existiría, por la razón sencilla de que nadie habría cedido su crédito por la mitad de su valor, teniendo la seguridad de cobrarlo tan pronto como se lo reconocieran por su valor íntegro.

Males son estos que el Gobierno está obligado á cortar de una vez para siempre. Si no por humanidad, por el decoro de España y por el prestigio de sus gobernantes, es urgente que termine una situación tan anómala.

Al frente del ministerio de Hacienda está hoy un político de notoria rectitud, justamentemente tildado de ser un enamorado de la justicia. Al él acudo, y no ciertamente por lo que á mí atañe, sino en nombre de los que fueron mis compañeros de armas y de penalidades en aquella desgraciada campaña, para que se les pague, hoy antes que mañana, lo que les honradamente ganaron, evitándose con ese acto de justicia, el que se vea en la impetuosa necesidad de tener que seguir entregados á las manos despiadadas de la usura.

JUAN DE URQUIA

El pueblo y el Municipio

El asunto del día

Aclaraciones.

Por más que ya se ha desvanecido en el concepto público la errónea interpretación que quiso darse a la campaña contra el impuesto de inquilinato y a las protestas contra la administración del Ayuntamiento, conviene hacer constar que ni LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ni su director, Sr. Romeo, ni el modestísimo periodista que escribe estos renglones son partidarios del restablecimiento de los Consumos.

No hay para qué hablar de eso. Si los Consumos eran—aparte el pincho y la caseta—un sistema tributario algo más equitativo que el inquilinato, y su desaparición, sin imponer el abaratamiento de las subsistencias, agravó el problema de la vida, restablecerlos ahora equivaldría a reencarecer los alimentos, porque ya estamos todos convencidos de que, así como el importe de las rebajas va a parar al bolsillo de los acaparadores, el importe de los gravámenes sale siempre del bolsillo del consumidor.

No hablemos, pues, de eso. Hablaré exclusivamente, sin volver a nombrar el matute y el pincho, de lo que constituye el nervio de la agitación popular.

Es inútil que el señor alcalde trate de desvirtuarlo con llamadas a las Comisiones, Juntas y gremios para arrancarles la declaración de que no se mezclan en el asunto.

Colectivamente podrán ir a la alcaldía los ultramarinos, los taberneros y todas las agremiaciones imaginables. En un país donde el capricho es ley y donde no se persigue a los industriales cuando faltan a sus obligaciones, sino cuando se niegan a votar una candidatura ó a secundar un deseo político, todo eso es explicable sin esfuerzo.

Estos días, algunos tenientes de alcalde están demostrando una actividad asombrosa, que podían haber puesto en la tarea de adecentar las calles y de atender a los servicios higiénicos. No serán estos los últimos agremiados que desfilen por la Casa de la Villa. ¿Qué van a hacer? ¿A permitir que les recarguen las patentes y que les irían a multas?

Esas son minucias que no mejoran el estado de la administración municipal, rematadamente mala.

Si porque el alcalde recibiera muchas visitas pudiéramos decir que las calles no están convertidas en pocilgas; que las plazas de mercado no apestan; que las Casas de Socorro no están, como la de la plaza Mayor y otras, en locales antihigiénicos; que en Madrid se construye poco, porque los propietarios no quieren pasar por el calvario que significan las tramitaciones del Ayuntamiento; que no se cobra el inquilinato sino a unos cuantos miles de indefensos; que no hay plétores burocráticos en el Municipio; que no se gastan en cosas inútiles, como en sostener por el capricho de los concejales, recursos que han informado en contra los letrados consistoriales; si todo eso, en fin, estuviera satisfactoriamente resuelto con las espontáneas visitas que recibe el Sr. Ruiz Jiménez, bien iría la cosa.

Pero está todo igual. Precisamente por venir leyendo unas declaraciones del señor alcalde, acabo de meterme hasta los tobillos en un barrizal de la plazuela de San Miguel.

No le dé vueltas el Municipio. El problema no es de exterioridades ni de superficialidades. Es algo más hondo, porque llevamos ya unos cuantos años haciendo que vivimos, sin vivir.

Y a la gente se le ha acabado la paciencia, hasta el punto de que ha prescindido de diferencias políticas, para sumarse a un movimiento popular de legítima protesta.

En ella no he hecho yo otra cosa que recoger cuanto oímos todos a todas horas y en todas partes, y darle forma en unos artículos que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como tribuna libre, donde son recogidas todas las opiniones, ha tenido la bondad de acoger.

Porque es de advertir que en esta ocasión y para estos actos de protesta yo no he querido ni siquiera actuar de periodista. Basta y sobra invocar la condición de ciudadano.

Con ella y con la libertad que el periódico me concede para que me defienda y defienda a quienes conmigo van en esta cuestión, contraria a toda política y desligada de todo personalismo, tengo bastante.

Sistemas cómodos.

El Sr. Ruiz Jiménez ha tenido la atención, que le agradezco, de enviarme un ejemplar de los presupuestos municipales, diciéndome que oír con mucho gusto «las autorizadas observaciones que se sirva hacerle, relacionadas con la marcha del Ayuntamiento».

Aunque la autoridad que me supone, benévola, el señor alcalde no existe, estudiaré con mucho gusto los presupuestos, aunque ya supondrá el Sr. Ruiz Jiménez que estando en Madrid carísima la vida, y que necesitando ganarse el cocido de un día para el siguiente, son muy escasos los minutos que quedan libres para hacer una obra que han debido realizar el alcalde y los concejales, que para eso, y no para otra cosa, están en el Ayuntamiento con todas las ventajas y la tranquilidad que proporciona el cargo.

Para lo que no necesito tiempo es para decirle al señor alcalde que antes de dar un golpe de efecto como el del otro día, al afirmar que yo no conocía el presupuesto, porque hablaba de 33 millones de gastos, cuando los gastos sólo ascendían a 29 millones, debió leer ese libro que me envía, y en el cual se fijan los gastos en 31.769.337,99 pesetas.

Es decir, que yo me he equivocado en poco más de un millón, y el Sr. Ruiz Jiménez se ha equivocado en más de dos millones.

Y así son todas las cosas que se dicen estos días en el Ayuntamiento para demostrar que los vecinos, los dos ó tres vecinos que nos quejamos de la Administración municipal no tenemos razón.

También negó el Sr. Ruiz Jiménez lo de

los treinta y pico de recursos de agravio que yo dije no se habían tramitado. Y luego resulta que sí existen y que están a resolución de la superioridad; pero no a los ocho días, según manda la ley, sino pasados tres meses de su presentación.

Pero, en fin, ¿a qué hablar de estas contradicciones?

El Sr. Ruiz Jiménez disculpará mi escepticismo si, después de tantas negativas y de tantas afirmaciones que se dan de cachetes, no creo ni en las estadísticas municipales.

Lo que sí creo, como todos los habitantes de Madrid, es que en la Villa y Corte no se puede vivir, y que el Ayuntamiento no tiene derecho a pedir una sola peseta al vecindario mientras administre como hasta aquí.

Porque yo no sé si hay moralidad ó si no la hay. Yo lo que sé es que ni los peatones, ni los «autos», ni los coches pueden ir por las calles que apestan; que las plazas de mercado son un insulto a la salubridad, y que todos los servicios están desatendidos, aunque se gasta anualmente un presupuesto de 31 millones de pesetas.

No hay más que eso, y es inútil que de eso intenten sacarnos, porque no queremos ir a otro terreno.

No se discute nada que no esté a la vista. El presupuesto es público; las calles, los mercados, el Matadero, los servicios de toda índole, también.

¿Que los señores que están en el Ayuntamiento no saben hacer más? Pues que se vayan.

La vida de la capital española no puede estar sometida a ellos.

Varias noticias.

Y vayan unas notas sueltas para terminar por hoy.

¿Cómo no se le ha ocurrido al señor alcalde autorizar a una Comisión de vecinos para que se acaben las murmuraciones, con una inspección de la forma en que está repartido y se cobra el impuesto de inquilinato?

Porque es muy posible que de esa inspección, dejando aparte todos los antecedentes de nombramientos de recaudadores y todas las groserías y las violencias que con el público se cometen, salieran cosas tan estupendas que asombraran al vecindario...

—Eso se va normalizando—dicen los concejales.

Si, sí; ahora va muy bien.

En el momento de escribir estas líneas llega un amigo, y me dice:

—Chico, esto es asombroso. Yo pagaba 38 pesetas de inquilinato, y ahora, con la rebaja de tarifas que se ha hecho, se presentan a cobrarme 163 pesetas. Aquí traigo los recibos.

Claro que como es persona conocida y de significación, tiene la ventaja de poder aclararlo, y resulta que sólo debe pagar 9 pesetas.

Pero si en lugar de llamarse como se llama, llega a llamarse Pérez y Pérez, ¡buen calvario le esperaba!

Todas estas cosas son cómicas cuando le suceden a quien pueda defenderse; pero son muy dolorosas cuando le ocurren a personas indefensas.

Por eso tienen que acudir a la unión, para que sus voces sean oídas.

Y es inútil que se trate de desvirtuar el movimiento de protesta, con esa labor de los tenientes de alcalde, porque ella, al fin y al cabo, no viene a demostrar otra cosa que temor.

Y los que están exentos de toda culpa, no temen jamás.

INSISTIENDO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

May distinguído señor mío: En el número de anoche lunes de su periódico contesta el alcalde a mi comunicado del domingo y dice que no he formulado reclamación alguna, por cuanto no aparece registrada en ninguna parte. Pues bien, yo le aseguro, bajo palabra de honor, que en diciembre de 1911 la presenté yo mismo en persona en la Administración de Rentas y Arbitrios de la calle Imperial. ¿Qué se ha hecho de ella? ¿Ha ido al cesto de los papeles en lugar de registrarla? Esto es mucho más grave, pues demuestra desbarajuste en el negociado y no quiero suponer sea intencionado. En vista de esto, haré de nuevo la reclamación en los impresos que facilita el Ayuntamiento, como hice la anterior, a ver si ahora se me despacha en el acto y me devuelven lo que me cobraron de más, ya que vengo pagando el impuesto de inquilinato con toda puntualidad.

Para que las cosas queden en su lugar, haré constar aquí que el Sr. Ruiz Jiménez ha tenido la atención de contestarme particularmente en la misma forma que lo hace en el suelto publicado en este periódico; pero repito que le han informado mal en el negociado.

Dándole las gracias, Sr. Director, por su amabilidad en publicar mis comunicados, me reitero de usted siempre muy atento y s. s., Manuel Rod. Delgado.

Aclarando conceptos

Nos dice el Sr. Gálvez Holguín.

«En LA CORRESPONDENCIA de anoche leo que mi compañero de la Junta directiva de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid, Sr. Cañoto, ha visitado al alcalde para manifestarle que la citada Cámara no me había conferido su representación para que protestara contra el impuesto de inquilinato.

Efectivamente, la Cámara no me ha otorgado semejante autorización. Lo ocurrido es que el presidente, señor duque de Tovar, recibió la invitación para concurrir el viernes último a los salones de la Cámara de Comercio al indicado fin, y no pudiendo yo no queriendo asistir él, me encargó lo hiciera yo, misión que acepté con mucho gusto.

Si el Sr. Cañoto se hubiera tomado la mo-

lestia, antes de realizar el acto oficioso referido cerca del señor alcalde, de enterarse de lo que ocurrió en aquella reunión, sabría que yo dije que la Cámara de la Propiedad se reservaba su opinión acerca de los particulares allí tratados, siendo por cuenta mía, como modesto y sencillo ciudadano, todo cuanto hube de decir.

Le agradeceré como un favor especial haga estas aclaraciones para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.»

UNA SENTENCIA

Días pasados dimos cuenta de una sentencia del Juzgado municipal del Hospital, absolviendo a un vecino que negó la entrada en su domicilio al agente que llevaba el mandamiento del alcalde. He aquí otra sentencia más reciente:

«En la villa y corte de Madrid, a 21 de febrero de 1913, el Tribunal municipal del distrito de la Inclusa, compuesto por los señores que se expresan al margen, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y M. G. del R. y M. L. de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

Resultando que D. M. G. dió órdenes concretas a su señora esposa para que impidiese la entrada en su domicilio privado a los señores agentes ejecutivos cuando se presentaran a proceder al embargo por atrasos en el pago del arbitrio de inquilinato, aunque fueran provistos de orden del señor alcalde, como así ocurrió, pues la referida señora, llegado el caso, negó la entrada a los señores agentes ejecutivos, conforme a las expresadas órdenes de su marido, hecho probado;

Resultando que por las partes se pidió en el acto del juicio se dedujera testimonio para proceder separadamente contra el otro denunciado, no comparecido, D. M. L., por tratarse de hechos, distintos, sin ninguna relación entre sí ni conexidad jurídica ninguna;

Considerando que el art. 6.º de la Constitución del Estado establece que nadie podrá entrar en un domicilio privado, pero dejando a salvo, como excepción, los casos que prevén las leyes;

Considerando que el art. 6.º de la ley de 11 de julio de 1877, posterior a la Constitución, prevé el caso de autos, en relación con el art. 152 de la ley Municipal, pues la primera de estas leyes derogó la de 1.º de julio de 1860, que daba solamente a los jueces municipales autorización para ordenar la entrada en domicilios privados en casos como el de que se trata, atribuyendo la misma facultad a los alcaldes la dicha ley del 77, que citada queda, la cual corrobora el art. 6.º de la Constitución, en cuanto éste deja a salvo los casos que señalen las leyes, y éste es uno de ellos;

Considerando que de todo lo antedicho se desprende ser el caso de autos uno de los de excepción del art. 6.º de la Constitución, estando en el legítimo ejercicio de sus atribuciones como autoridad el alcalde que ordena la entrada en casos como el de autos, y los agentes que cumplen sus legítimas órdenes, debiendo unos y otros ser obedecidos cuando, como ha ocurrido en este caso, se presentan los agentes a hacer efectivas las responsabilidades por el arbitrio de inquilinato, conforme a la vigente instrucción de 26 de abril de 1900, que aplica todas las leyes de que queda hecho mérito;

Fallamos que debemos condenar y condenamos a D. M. G. del R. a la pena de cinco pesetas de multa, represión y el pago de las costas, y dedúzcase testimonio necesario para proceder en juicio de faltas contra D. M. L., pues así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Domínguez.—Francisco Díaz Villar.—Antonio de Castro.»

LOS VINATEROS

El escrito presentado por los gremios de vinos al alcalde, dice así:

«Los que suscriben, mayores de edad, comerciantes, en nombre propio y en representación legal de sus gremios y Sociedades gremiales respectivas, domiciliados en esta corte, interesados tan directamente en todos los tributos municipales como el que más, ante vuecencia, como representante de la Corporación municipal, con todo respeto y consideración exponen:

Que atentos siempre a los intereses de sus asociados y agremiados, por razón del cargo que les fué conferido, en tiempo oportuno elevaron al Excmo. Ayuntamiento, en forma reglamentaria, las reclamaciones que creyeron y siguen creyendo que son de justicia, y esperan que dicha Excmo. Corporación así lo acuerde, una vez estudiadas en regla, por ser así de justicia.

Estas representaciones, en nombre propio y en el de sus gremios y Sociedades, que en junto no bajan de 3.500 contribuyentes entre detallistas, medio almacenistas y almacenistas, elevan a V. E. la más enérgica protesta contra las pretensiones y manejos de ciertas clases que, constituyéndose en tutores de los demás, no reparan en mezclar sus miras particulares hacia el negocio de los Consumos, que con el nombre de gremios, que, como los aquí representados, se consideran obligados a protestar, pues de lo contrario pudieran hacer creer a la sana opinión pública que esos manejos del inquilinato son quejas justas.

Estos gremios y Sociedades legales no pueden jamás apoyar las pretensiones de los que se resisten al pago del impuesto de inquilinato, ni pueden estar conformes con las doctrinas de los elementos que protestan contra dicho impuesto.

El impuesto de inquilinato debe hacerse efectivo sin contemplación de ningún género. No hay razón alguna para protestar de dicho impuesto en lo que subsistan las patentes municipales que afectan en el Sr por 100 sobre la cuota del Tesoro y recaen sobre una clase de comerciantes que cuentan con un capital menor que el que representa la suma de impuestos. En tanto que el de inquilinato, desgravado el de clase humilde, sólo corresponde una pequeña parte a la clase media, recayendo sobre la clase rica del 80 al 90 por 100 del total impuesto.

Estos gremios no sólo no harán causa común con los que protestan contra el impuesto de inquilinato, sino que están dispuestos a protestar contra tales pretensiones, por creer que el referido impuesto es y será una gran fuente de ingresos municipales que han de satisfacer las clases ricas en un 90 por 100 de la totalidad; por esto protestan de él esas clases, acostumbradas como están a que pague-mos por ellas los gremios.

Además, el impuesto de inquilinato es causa de que los propietarios, tan caritativos, no sigan elevando el alquiler, y en cambio el día en que se suprima, ya podemos prepararnos. Veán esos señores que la carga más abrumadora que hoy padece el comercio y el particular, no es precisamente los impuestos, pues, con serlo mucho, no puede compararse con las pretensiones del casero.

Entienden estos gremios no es el del inquilinato, sino de preparar el terreno para implantar de nuevo el Fielato y el pincho, para volver a cobrar grandes dividendos a cuenta de la clase media y demás sufridos contribuyentes, víctimas siempre de esos tutores voluntarios.

Estos gremios evitarán por todos los medios legales que vuelva el régimen del pincho y de desprecio hacia el introductor y comerciante, que tantas ganancias proporcionó a los ricos, en daño de los trabajadores y contribuyentes.

Conste, pues, que estos gremios y Sociedades no apoyan ni apoyarán jamás pretensiones que crean viciosas y faltas de razón y de equidad, y mucho menos cuando se mezclan en reclamaciones de orden tributario, aspiraciones de negocio ó políticas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de febrero de 1913.—Por la Sociedad patronal de los gremios, Lucas Garzón.—Por la Sociedad La Viña, Jenaro Marcos.—Gremio de vinos de mesa, José Asprón.—Gremio clase 3.ª, número 8, Pedro F. Vega.—Por el gremio de 9.ª clase bis, el síndico presidente Fernando Salmón.—Gremio de almacenistas, clase 6.ª, número 6, Isidoro López Salinas.»

Los fondistas.

El abogado de la Sociedad de fondistas ha visitado al alcalde para manifestarle que el gremio no está conforme con algunos elementos que se suman al movimiento de protesta contra el impuesto de inquilinato, y anunciar oficialmente que el gremio no concurrirá al mitin proyectado.

Los de ultramarinos.

También ha visitado al alcalde la Junta directiva en pleno de la Sociedad de almacenistas de ultramarinos La Única, para manifestar que su presidente, Sr. Fernández Moreno, asistió a la reunión celebrada como individuo del Centro de Hijos de Madrid, y afirmando además que el gremio de ultramarinos no está al lado de los que protestan contra el impuesto de inquilinato y contra la Administración municipal, sino que, por el contrario, se ponen al lado del alcalde para protestar de los manejos de otros elementos.

REUNION PREPARATORIA

LOS GREMIOS Y LAS SOCIEDADES

A las diez de la noche se ha celebrado en la Sociedad de Fondistas la reunión preparatoria del mitin y manifestación convocados para el domingo.

A juzgar por la concurrencia que asistió anoche a la Sociedad de Fondistas, el acto del domingo tendrá transcendencia.

Asistieron representaciones de la mayoría de los gremios y Sociedades de Madrid, teniendo que quedarse fuera del salón y de las habitaciones contiguas más de 300 representantes que no tenían cabida en el salón.

El Sr. Uceda.

Presidió el ex concejal Sr. Uceda, el cual expuso en breves y enérgicas frases que el objeto de la reunión era pasar revista a las fuerzas con que se contaba para el mitin.

Trazó un bosquejo de cómo se administra al pueblo de Madrid; citó varios casos, que fueron aplaudidos, y manifestó que la protesta se circunscribía a pedir la supresión del impuesto del inquilinato y a combatir la administración municipal.

Terminó diciendo que la vida y el decoro del pueblo de Madrid requieren esta acción. (Muchos aplausos.)

El Sr. Prats.

El senador Sr. Prats pronunció muy breves y elocuentes frases para decir que él tenía algo que exponer al pueblo de Madrid y que, sobre todo, necesitaba sincerarse de muchas cosas que estos días han dicho, porque sí, determinados periódicos.

Todo ello le obliga a hablar en el mitin, haciendo constar que en estas cuestiones se para en absoluto la política, porque sólo atiende al bien de su pueblo, justamente indignado.

Fué muy aplaudido.

El Sr. Prieto.

Don Faustino Prieto, secretario de la Asociación de Propietarios, tuvo palabras de sincera protesta contra la administración municipal y contra el impuesto que se combate.

Manifestó que quien, como él, haya tenido ocasión de intervenir en asuntos que se relacionan con el Ayuntamiento, pueden decir al país muchas cosas que interesan conocer.

En frases ingeniosas hace el relato de algunos episodios, que el público escucha regocijado, tributándole, al terminar, una calurosa ovación.

El Sr. García Molinas.

Al levantarse el teniente alcalde Sr. García Molinas se produce un movimiento de expectación.

El Sr. García Molinas habla sencillamente, con acentos de gran sinceridad.

Dice que ya puede considerarse como un triunfo que el Gobierno se haya preocupado de esta cuestión y la haya tratado en Consejo.

En vista de esto conviene pensar si debe seguirse adelante en la protesta.

(Voces: ¡Sí, sí!)

El Sr. García Molinas continúa manifestando que él no puede ser sospechoso, porque, desde los primeros momentos, ha combatido el inquilinato, dentro y fuera del Municipio. (Muy bien. Aplausos.)

Traza después un programa de política municipal y dice que sigue siendo partidario de los Consumos, sin pinchos ni casetas, pues es la única solución para normalizar las Haciendas municipales.

(Voces: Los Consumos, jamás.)

«El Sr. García Molinas: Yo emito una opinión que sustento en todas partes, porque estoy tocando de cerca una sustitución que se hizo a tontas y a locas.

Aunque yo pertenezca al Ayuntamiento de Madrid, reconozco la justicia con que el pueblo se indigna contra el estado en que se encuentra la población. (Aplausos.)

Pero debe tenerse en cuenta que la Hacienda municipal, por cuanto dejó expuesto, atraviesa un período de reorganización.

Eu cuanto a la protesta contra los procedimientos administrativos del Ayuntamiento nada puedo opinar.

Mis actos los someto al juicio público. (Grandes aplausos.)

El Sr. Delgado Barreto.

Contesta al Sr. García Molinas, en nombre de la Comisión organizadora, y empieza tributando un gran elogio al primer teniente de alcalde, hasta el punto—dice—de que si la opinión, justamente indignada, barriese al Ayuntamiento de Madrid, que bien lo merece por su desastrosa gestión, él pediría que continuase en aquella casa el Sr. García Molinas, por su entereza, por su patriotismo y porque sabe rebelarse a tiempo.

El Sr. García Molinas ha hablado como debía hablar en su calidad de afecto al Gobierno y de teniente de alcalde, buscando fórmulas conciliatorias; pero nosotros, por encima de todo, tenemos que ir al mitin y a la manifestación. (Aplausos.)

Y tenemos que ir porque no creemos en las promesas del Gobierno, que primero nos tomó en broma y ahora se muestra muy preocupado. (Muy bien.) Tenemos que ir, porque la nota oficiosa del Consejo de esta noche no es nada, ni dice nada, y porque aunque dijera algo concreto, estamos seguros de que las minucias y los comadros de la política harán que pronto se olviden de nosotros. ¡Al mitin y a la manifestación! Si van diez, con diez; si van diez mil, con diez mil. (Voces: Irá todo Madrid. ¡ Viva Madrid!) (Aplausos.)

Dice que como él es un hombre sincero, que habla por cuenta propia, sin invocar siquiera su condición de periodista, se rie de toda esa farsa que se está representando por medio de la coacción para impedir que los gremios se sumen a la protesta. Los tenientes de alcalde sólo sirven para estas cosas. Todas las tiendas les parecen malas en vísperas de elecciones y de manifestación. (Grandes risas.)

Lo que hay en el Ayuntamiento es mucho miedo, porque no sólo hay que hablar del Ayuntamiento que se ve, sino del Ayuntamiento subterráneo.

Habla de muchos asuntos municipales, y cita casos estupendos de la cobranza del impuesto de inquilinato.

Termina diciendo que él respeta todas las opiniones; pero que no puede tolerar las injurias que se dirigen a los organizadores de este movimiento de protesta.

En una nota de una minoría respetable del Ayuntamiento acabo de leer que se han retirado a decir los firmantes que aquí todos vosotros y todos nosotros venimos a preparar negocios de Consumos.

Y yo digo que eso es una injuria y un engaño al pueblo. Y digo que no se puede hablar así de las personas decentes, y que no se pueden permitir juicios tan temerarios, sobre todo cuando entre los firmantes veo ahora el nombre de un concejal que fué separado hace diez y seis años de un Cuerpo facultativo del Municipio; que ahora ha pedido su reingreso; que está tramitando un recurso, y que si lo gana, como supongo, percibirá todos los sueldos de esos diez y seis años y figurará a la cabeza del escalafón. (Grandes aplausos.)

A esto nos obligan esas notas escritas con gruesos caracteres.

Termina diciendo:

Vamos al mitin para saber de una vez si esto es un pueblo de hombres dispuestos a defenderse, ó si vamos a seguir cuchicheando por los rincones de los cafés. (Voces: ¡Al mitin! ¡Al mitin!) (Aplausos prolongados.)

El Sr. Revenga.

El diputado a Cortes pronuncia elocuentes palabras para adherirse, en nombre de 40.000 agrarios de Murcia, Cartagena, Alicante, etcétera, que sufren el caciquismo de los Municipios rurales.

Es muy aplaudido.

El Sr. Serrano.

El Sr. Serrano Jover, como secretario, da cuenta de que ya se ha pedido la oportuna licencia para estos actos y pide que los síndicos de los gremios desfilen por la presidencia para dar sus nombres.

Final.

El presidente pronuncia breves frases diciendo que el mitin se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en el Frontón Central, y después la manifestación.

La Comisión queda encargada de designar los oradores.

Termina el acto en medio de grandes aplausos y de gritos de «¡Abajo el inquilinato! ¡ Viva el pueblo de Madrid! »

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST"

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various bond types and their values.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., etc. Lists municipal and other financial data.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios. Lists exchange rates for various currencies.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Lists closing prices for various goods in Barcelona.

Table with columns: Bolsín de la mañana. Lists morning market prices for various goods.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Lists closing prices for various goods in Bilbao.

Table with columns: CIERRE DE PARÍS. Lists closing prices for various goods in Paris.

Pleito interesante

Hace varios años se presentó ante uno de los Juzgados de esta corte una demanda contra doña María de la Concepción González de Cienfuegos, condesa de Marcel de Peñalba...

SECCIÓN OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Almadén.

Tribunales y Juzgados el estricto cumplimiento de lo prevenido en el art. 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil, a fin de que se prohiba en absoluto la comparecencia en juicio de las partes por medio de apoderados que no sean sus administradores generales o los procuradores legalmente en ejercicio.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que figuran en la relación que se publica, y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se entienda aclarado en la forma que se publica el apartado 1.º del art 7.º del real decreto de 9 de septiembre de 1909.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo consulta del presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho mercantil vacante en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, acerca de la denominación de dicha asignatura, y consultando también si la misma comprende o no el Derecho consular.

—Otra disponiendo se adquirieran 300 ejemplares de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» correspondiente al año actual.

—Otra nombrando presidente de la Comisión ejecutiva de la Junta superior de excavaciones de Numancia a D. José Ramón Mérida.

—Otra circular declarando que los dos tercios del sueldo de cátedra que en caso de vacante corresponde percibir a los auxiliares de las Escuelas de Comercio, ó en su defecto a los ayudantes, sean los que pertenecan al sueldo de 3.500 pesetas, asignado a los catedráticos de entrada.

FOMENTO.—Real orden sobre modelos de uniforme del personal del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

—Otra disponiendo que el camino vecinal de Guadalquivir a Tramacastillo (Teruel) se segregue del cuadro D que acompaña a la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado, y que figure en el sitio que ocupaba en el cuadro número 2 de la de 28 de octubre de 1911.

ESTADO DEL TIEMPO

En las pasadas veinticuatro horas ha llovido en todas las regiones de la Península, marcando el pluviómetro las cifras más altas en Galicia y Andalucía.

Persisten las bajas presiones en el extremo NO., en cuyo litoral reina fuerte temporal de mar y viento.

La temperatura, aunque inferior en general a la de los días últimos, no es exageradamente baja, registrándose mínimas bajo cero en Cuenca y Teruel solamente.

Table with columns: PROVINCIAS, Observaciones de las últimas 24 horas. Lists weather observations for various provinces.

Table with columns: MADRID, Observaciones de las últimas 24 horas. Lists weather observations for Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bellas Artes.—Se nombra a D. Emilio Serrano Ruiz, individuo de la Junta Económica del Conservatorio de Música y Declamación.

—Se concede la remuneración de 7.500 pesetas al director del Conservatorio, D. Tomás Bretón, y la de 6.500 al subdirector, D. Jacinto Benavente.

Artes e Industrias.—Se concede la permuta solicitada por don Rafael Cort y D. Félix Apráiz, profesores de las Escuelas Industriales de Gijón y Valencia, respectivamente.

Archivos y Bibliotecas.—Se conceden bibliotecas populares y colecciones escogidas de libros al Ateneo Español, de Toulouse; Sociedad de patronos de pesca, de Bouzas; Federación Nacional Escolar, de Madrid, y Centro Español, de Oporto.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer que es injusta La Epoca con el Gobierno al hablar de los trabajos electorales, pues como reiteradamente ha manifestado, no puede registrarse una queja bien fundada.

En cuanto a la tolerancia del juego en Haro ha dado las órdenes más terminantes para que ni allí ni en ninguna provincia se permita jugar a los prohibidos.

Terminó diciendo el Sr. Alba que los Cabildos insulares de Canarias se constituirán el día 2 ó el 16 del próximo marzo, para no coincidir con las elecciones provinciales.

El ministro de Hacienda, hablando ayer de las negociaciones con los comisionados bilbaínos que se encuentran en Madrid, declaró que eran inexactas muchas de las versiones publicadas respecto a dichas negociaciones, pues éstas afectan solamente al impuesto de utilidades sobre los navieros, y tienen acordado no facilitar ninguna noticia hasta que terminen las referidas negociaciones.

Han llegado a Madrid los Sres. Zugasti y Clará, cónsules de Larache y Alcázarquivir, respectivamente, que han conferenciado con el ministro de Estado.

También recibió el Sr. Navarro Reverter la visita del doctor Maestre y del director de Aduanas, Sr. Valdés, con los que confirió sobre asuntos de Marruecos.

AUTOMOVILISMO

Copiamos de «A B C»: «En un artículo de La Correspondencia de España, que fué copiado por La Epoca y La Tribuna, se declara, refiriéndose al último Salón de Automóviles de París, que la marca que había llamado la atención, aparte las de siempre (Renault como coche de población y Peugeot como coche de turismo), era una marca americana titulada R. C. H.

Desearios, como siempre, de ilustrar a nuestros lectores de cuanto se presenta interesante en el «sports» del automovilismo, nos hemos informado, y hoy venimos a dar detalles que seguramente son de interés:

La famosa marca americana, hoy ya conocida en el mercado europeo, pues hasta Francia (y decimos hasta Francia, pues bien conocido es su sistema de no querer más que lo francés), construye un tipo, solamente un tipo de automóvil que se llama 12-16 HP.

Las características de este motor son 4 cilindros, en un solo «bloque»; 82 m/m de «ale-sage» por 127 m/m de curso. Magneto alta tensión Bosch; carburador a nivel constante verdaderamente automático, 2 frenos sobre las ruedas traseras, uno al interior y otro al exterior de los tambores; dirección verdaderamente irreversible, cambio de velocidades por doble «train baladeur», 3 velocidades y marcha atrás, etc., etc.

En una palabra, un motor y «chassis» perfectos y del tipo absolutamente francés (hasta el punto que se llama «Type France»), saliendo del tipo americano que aquí conocíamos y que en nada había satisfecho. Carroserie. Doble factón, torpedó gran lujo, 5 asientos cómodos, capota «jiffy», de gran lujo y práctica, cerrando completamente el coche, parabrisas especial de lujo, faros eléctricos ó de gasolina, contador kilométrico é indicador de velocidades Warner, llantas amovibles y una de recambio, neumáticos «antide-rapants», espejo para marchas atrás, trompeta, etc., etc.

Este coche, tan completo y con tal riqueza de accesorios, solamente costará 7.750 francos, libre de todo gasto, puesto en puerto español. La razón de poderse dar por tal precio coche tan extraordinario y tan completo, es sencillamente que la producción de las fábricas R. C. H. es, en 1913, de 35.000 coches, todos absolutamente idénticos.

Para formarse una idea de la importancia de tales fábricas, sólo diremos que ocupan una extensión de 35.000 metros cuadrados. Tenemos entendido que varias firmas importantes que se ocupan en España de la venta de automóviles se han acercado al representante para gran parte de Europa de la marca R. C. H. (M. Henri Depasse, 52, boulevard Bourdon, Neuilly-Paris), procurando la exclusiva para España; pero tal es el compromiso de coches que aquél exige, que no han llegado a inteligencia.

Mucho celebraremos que, por uno u otro medio, se dé a conocer en España tal coche, que, indudablemente, por sus condiciones excepcionales de bondad, elegancia y precio, es el llamado a entrar en España.»

SUCESOS DEL DIA

Muerte repentina.

En su domicilio, Corredora Baja, número 27, tercero, ha fallecido ayer, repentinamente, Gregorio Martínez Ortega, de sesenta y tres años, natural de Aranda de Duero.

El Juzgado, que estuvo en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

Dos mil trescientos kilos más.

La brigada de investigación ha seguido practicando pesquisas en el asunto del descubrimiento de tabaco de contrabando.

En un registro practicado en la calle de las Huertas, y en otro practicado en la del Espíritu Santo, se han encontrado hasta 2.300 kilos de tabaco más.

El servicio no se ha debido a una confidencia, sino a una especial iniciativa de un agente de la brigada de investigación, que ha sido felicitado por sus jefes.

Incendio en la cárcel.

En la cárcel de mujeres se declaró ayer tarde, a las siete, un incendio, que, como es consiguiente, produjo gran alarma. Precipitadamente se avisó al retén de bomberos, que acudió en el acto con el material necesario. El fuego fué extinguido a los breves momentos sin grandes trabajos ni otras conse-

cuencias, volviendo a imperar la calma en aquel vetusto edificio.

Un fuego.

En la calle de los Artistas, núm. 12, se inició un incendio, que fué dominado por el servicio de bomberos al poco tiempo de declarado.

Riñas y escándalos.

En la calle de Atocha rieron el soldado de Infantería Miguel Hidalgo y el vidriero Tomás Hernández, promoviendo un fuerte escándalo.

Ambos fueron detenidos.

—En la plaza del Rastro regañaron Luis María Pallarés y Victoriano Raigosa, agrediendo mutuamente y propinándose sendos estacazos. Cuando iban a hacer uso de las navajas una pareja del Cuerpo de Seguridad intervino, llevando a los dos contendientes a la Comisaría del distrito de la Inclusa.

Accidentes del trabajo.

En la Casa de Socorro de la Inclusa fué curado anoche Antonio Rodríguez Palacios, que resultó con quemaduras de pronóstico reservado a consecuencia de una descarga eléctrica.

—En una obra de la calle de Juan de Mena se derumbó un tabique, alcanzando al obrero Eustaquio Calzado, que resultó con heridas en los brazos y cabeza, de pronóstico reservado.

—Isidro Magro, de oficio albañil, tuvo la desgracia de que le cayera un ladrillo trabajando en una obra de la calle de Santa Engracia, resultando con heridas de importancia.

Dos caídas.

La niña de cuatro años María Pérez García se cayó por la escalera de su domicilio, Estudios, 17, causándose heridas en la cabeza.

—El anciano de ochenta y cinco años Anastasio Blázquez, se cayó casualmente en la calle del Desengaño, fracturándose el brazo izquierdo.

Después de curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué trasladado, en grave estado, a su domicilio, Pizarro, 13.

En honor de Joaquín Costa

En la sesión del viernes se dará cuenta en el Ayuntamiento de la siguiente proposición de D. Enrique Trompeta:

«El nombre de D. Joaquín Costa sintetiza uno de los más brillantes periodos de la España intelectual contemporánea.

La labor del pensador aragonés, en la ciencia del Derecho, en la Economía social y política, en el Arte y en todas las esferas especulativas del pensamiento, no pertenece a determinada escuela, ni a partido político alguno; es patrimonio de la nación, que se honra rindiendo culto ferviente a uno de sus hijos más esclarecidos.

En Madrid vivió Costa lo mejor y más intenso de su gloriosa vida, y a Madrid consagró todos sus amores aquel gran patriota, cuyo luminosísimo cerebro indagaba en el desenvolvimiento de los hechos sociales las causas de nuestras desdichas y anhelaba la regeneración de España.

En la calle del Barquillo vivió Costa los años de su vida académica, y dió a la publicidad, para solaz, recreo y enseñanza de las nuevas generaciones, sus mejores y más importantes obras.

Polígrafo y orador eminentísimo; soberano en las ciencias jurídicas y sociales, D. Joaquín Costa es una figura culminante que vivirá eternamente en la memoria del mundo culto.

El Ayuntamiento de Madrid se honrará grandemente dando el nombre de Joaquín Costa a la calle del Barquillo, cuya tradición no simboliza recuerdo alguno histórico en la nomenclatura de la vida madrileña.

Ante todas esas consideraciones, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que el nombre de la calle del Barquillo sea sustituido por el de Joaquín Costa.»

NOTICIAS GENERALES

Se ha comunicado al ministerio de Fomento la existencia de una vacante de sobrestante de Obras públicas en Fernando Poo.

Los que deseen ocuparla deben dirigir sus instancias al ministro de Estado. Dicha plaza está dotada con 2.500 pesetas de sueldo y 5.000 de sobresueldo.

En breve se firmará un real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a D. José Antonio de Lafuente, como recompensa a los servicios prestados en el ejercicio de su carrera.

LOS TEATROS

DEBUTS

COMPANIA JAPONESA

Gran Via.—Los Riogoku son cinco muchachos y tres niños, japoneses, a quienes puede calificarse, sin exageración, de maestros en su arte.

Son equilibristas, saltarines y acróbatas de maravillosa destreza. No cabe en esta clase de trabajos nada más perfecto.

El número es elegante, vistosísimo, sugestivo en el más alto grado.

El público aplaudió a los Riogoku, desde sus primeras pruebas, no ya con agrado, sino con entusiasmo.

Al caer el telón, los Riogoku fueron llamados con aplauso insistente siete u ocho veces a escena.

Es un espectáculo entretenido y admirable, llamado indudablemente a grandes éxitos.

GACETILLAS

Comedia.—Repuesta de la indisposición que ha sufrido la célebre bailarina La Argentina, el jueves reanudaré su trabajo en los baillables del tercer acto del juguete cómico El premio Nobel.

La función empezará a las cinco en punto de la tarde, y los precios son los económicos de las funciones de noche.

Lara.—El jueves, en la sección vermouthe de las seis y media, se representará la aplaudida comedia nueva, en dos actos, de Aensio Más, titulada La prosa de la vida.

La semana próxima celebrará su debut la notable artista La Goya, con escogido y nuevo repertorio.

Salón Regio.—El jueves, extraordinaria matinee infantil con preciosos regalos a los niños y tómbola de magníficos objetos.

Ha constituido un extraordinario éxito la película Don Quijote de la Mancha, la cual se proyectará mañana tarde y noche.

Salón Doré.—Muy felicitada es la Empresa de este salón por las novedades cinematográficas que ha presentado estos días.

Dicha Empresa nos anuncia que serán de gran éxito las películas El gallo rojo, La barrera núm. 13 y Corazón de mujer, últimas producciones de las Casas Nordieks y Monopol.

Publicaciones de actualidad

ACABAN DE PUBLICARSE TRATADO DE CIRUGIA GENERAL, por el DR. E. LEXER. Traducción de la sexta edición alemana publicada en Octubre de 1912. Dos tomos en tela, 40 PESETAS.

LA TERAPEUTICA EN LAS CLINICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BERLIN, por el DR. WILHELM CRONER. Un tomo en tela, 20 PSETAS. Casa editorial Calleja. Madrid. Catálogo gratis. Facilidades de pago.

DE MARTINEZ SIERRA

Hoy apareció en las buenas librerías LA CASA DE LA PRIMAVERA, uno de los libros mejores del insigne escritor. Precio del ejemplar, 3,50 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO, Poncejos, 3.

DE ALBERTO INSUA

Acaba de ponerse a la venta en la BIBLIOTECA POPULAR su magnífica novela LA HORA TRAGICA; precio del ejemplar encuadernado en tela, 1,50 pesetas; en rústica, UNA PESETA en las buenas librerías. Pedidos a RENACIMIENTO.

Templo restaurado

Se ha celebrado con gran solemnidad la bendición de la iglesia de San Nicolás de la V. O. T. de Siervos de María, por el obispo de Oñ, miembro ilustre de la referida Orden.

Dicho templo, de los más antiguos de Madrid, data de la época muzárab, según lo atestigua el artesano de su techumbre, hoy cubierto por importantes reformas realizadas.

EJÉRCITO Y ARMADA

EXTRANJERO
ASUNTOS DE GUERRA
Reformas del Ejército en Bélgica.—La Cámara belga discute las reformas militares.

Proyectos de reformas en Francia.—Los franceses, en los nuevos proyectos militares, dedican atención preferente a los efectivos, enganches, reenganches y reclutamiento indígena.

Antigüedad.
Se dispone que la antigüedad, en su actual empleo, del intendente D. Diego de Tapia se le cuente desde 1.º de enero último.

Supernumerario.
Concediéndose el pase a la situación de supernumerario al teniente de navío D. Manuel Romero y Barrero.

Eventualidades.
Destinóse para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz al capitán de fragata D. Juan Antonio Gener.

Revista.
Se autorizó para pasar en esta corte la revista administrativa del próximo mes de marzo al capitán de corbeta D. Angel Cervera.

Futuros oficiales del «España».
Pasan asignados a la Comisión inspectora del Ferrol, para en su día formar parte de la dotación del acorazado España, los tenientes de navío D. Jesús María Manjón, D. Pedro

Zarandona y D. Joaquín Frère, y los alféreces de navío D. Juan A. Suances y D. Rafael Espinosa de los Monteros.

Movimiento de buques.
Fundó en Melilla el cañonero Bonifaz. Salió de Alicante el cañonero Marqués de la Victoria, fondeando en Valencia. Llegó a Huelva el Vasco Núñez de Balboa. Salió de Sanlúcar para La Carraca, viéndose obligado a volver de arribada, el torpedero número 42.

Enganches voluntarios en la Armada francesa.—El ministro de Marina francés, desecho de aumentar el número de enganchados en la Marina, ha dictado una disposición que permite admitir el enganche de voluntarios que tengan menos de diez y siete años de edad, los cuales tendrán que servir hasta la edad en que les correspondiese pasar a la situación de reserva en el ejército activo.

Escuela naval francesa.—Un capitán de navío francés ha sido enviado en comisión a Brest para estudiar la forma de instalar en tierra la Escuela naval de la República vecina. Piensan utilizar los locales de la antigua Escuela de mecánicos.

Las construcciones navales inglesas.—El próximo presupuesto de la Marina inglesa dice que abarca la construcción de cinco navíos, que no serán ni como los actuales acorazados ni como los cruceros, sino que tendrán un tipo mixto. Sus características más salientes serán: 20.000 toneladas; blindaje de 13 pulgadas y media de espesor; velocidad de 25 nudos, y su armamento comprenderá seis cañones de 15 pulgadas.

También construirán ocho cruceros con cuatro cañones de 6 pulgadas y ocho de 14 cada uno.

El cambio más interesante será el reemplazo de los torpederos por otros torpederos sumergibles de grandes velocidades, bien armados de cañones de tiro rápido.

También figurarán en el aumento un cierto número de pequeños submarinos para la defensa móvil de los puertos.

Armada alemana.—La Comisión de Presupuestos en Alemania se ocupa activamente de todo lo que se refiere a mejoramiento de la aviación marítima.

Esta Comisión ha votado un primer crédito de dos millones de marcos para la instalación de la telegrafía sin hilos a bordo de los buques de guerra que no la tienen, y otro crédito de 793.000 marcos para la adquisición de un terreno para aeroplanos y dirigibles.

Gastos efectivos de las principales Marinas en 1912.—He aquí las cifras que arrojan los gastos que han ocasionado las siguientes Armadas:

- Inglaterra, 1.140.413.500 pesetas.
Alemania, 565.238.500.
Estados Unidos, 663.500.475.
Francia, 452.268.950.
Rusia, 442.030.175.
Japón, 236.545.425.
Austria, 146.049.200.
El personal marítimo de cada una de estas Potencias es el siguiente:
Inglaterra, 137.500 hombres.
Alemania, 66.783.
Estados Unidos, 64.780.
Francia, 60.250.
Rusia, 46.655.
Japón, 49.389.
Austria, 17.580.

Mando de las escuadras francesas.—Cuando presten servicio en Francia los nuevos acorazados Jean-Bart y Courbet, el jefe del ejército naval arborará su insignia a bordo de un decimonoveno acorazado, distinto de los que forman las tres escuadras de a seis acorazados cada una.

Esta medida tiene por objeto facilitar el mando de las 18 unidades, y además, que ca-

da escuadra tenga su jefe superior, cosa que no sucede, por mandar el jefe las tres escuadras al mismo tiempo.

ULTIMA HORA

Las elecciones.
SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Sigue habiéndose de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se considera que serán elegidos seguramente en Azpeitia los Sres. Elorza y Astiria, jaimistas; Pérez y Casategui y Pérez Arregui, integristas.

En el distrito de Vergara, los Sres. Orbea, Ameztey y el conde del Sacro Romano Imperio, conservador, integrista y jaimista respectivamente, cuyo triunfo consideran seguro.

Los demócratas presentarán por Vergara al Sr. Aguinaga, liberal; al Sr. Arriyaga, republicano, y a otro que se designará.

Los nacionalistas presentarán al Sr. Lazquivar.

¿Revolución?
PARIS. Recíbense telegramas de Constantinopla que acusan extraordinaria gravedad.

Se limitan a decir que se teme un golpe revolucionario encaminado a derribar el Gobierno.

En Palacio se han adoptado precauciones jamás conocidas.

Los tropas están apostadas en puertas y balcones, apuntando con los fusiles a los tejados y balcones de las casas próximas.

La noticia ha producido en París gran impresión. Los telegramas no agregan más detalles. Estos se esperan con la ansiedad que pueden ustedes suponer.

AVISOS UTILES
LA NAVAJA VALL
evita las malas digestiones, por falta de masticar los alimentos.
Unico depósito: CRUZ ROJA, MAYOR, 53.

«EL GOZO DE VIVIR» mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso.

Clinica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, Paris. 13 junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU BARRY. La «aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.»

(La REVALENTA DU BARRY es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se halla en casa de todos los boticarios y buenos ultramarinos.)

PARAGUAS
Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.
Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

PARA CUARESMA
De Cocina, por María L. Alonso Duro. Acaba de aparecer la quinta edición. Suplemento para las vigillas, 30 céntimos.

COMPANIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

Tomando chocolate Zorraquino, de sólo cacao y azúcar extra, se garantiza la salud.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpés, Acné. Para evitar las falsificaciones ineficaces. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co., 6, Rue Dombasle, Paris. Todas las Farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Emplastos periorados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarras de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

PEELE
del sabio Profesor Dr. Lehman - Automassage Liquide
TALISMAN DE BELLEZA--FUENTE DE ETERNA JUVENTUD
Esta Loción es el ÚNICO preparado que da al cutis BLANQUEZ NATURAL Y PERMANENTE—SIN PINTARLO—quitando por completo a BACILLAS, se cas, espinillas, erupción, etc. Píase, 10 el frasco.
POLVOS DE ARROZ PEELE, 5 y 10 pesetas caja. De venta en Madrid en las principales perfumerías y farmacia Colón. San Sebastián: Simón Echevarría & Hijos. Cádiz: Perfumería Ibañeta. Sevilla: Bazar Sevillano. Málaga: Antonio Marañón. Zaragoza: La Oriental. Bilbao: Barandiarán y C.º Vigo: Droguería Parto. Santander: Villalbarca y Calvo. Valladolid: La Belleza. Las Palmas: Licé. Barcelona: Perfumerías Lafont, Sarrá, Ideal, Ferrer y C.º Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa. Habana: Celso Pérez. Paris: Galeries La Fayette.
DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID, 31, SAGASTA

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Alava)
Fiducia en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Faldomero García, High-Land, Carrera de San Jerónimo, 14.
J. J. Lecasting, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Elío de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, antes «Caceros». Bodega Montalbán.
D. Santiago de Hollando, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, hortaleza, 15, e Inlandas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra».
D. P. Padox, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecasas.—Anterías.
Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas.—Anterías. Teléfono 1.293.

OCASION
Un magnífico automóvil Landulet limousine, una carroserie noble factón, un taller completo de reparaciones con toro, accesorios y piezas se venden. Serrano, número 30, cochera.
GOBRON
Se vende artístico landulet corrido, fuerza 15-20 HP, á tola la prueba, modelo 1908. Razon: Di Malta y Mendizábal, Claudio Coello, 12.
OCASION
Véndese automóvil elegante carroserie landulet, modelo 1912, fuerza 10-12 HP, 4 cilindros, baratísimo. Razon: Di Malta y Mendizábal, Claudio Coello, 12.
Traducciones de idiomas.—T. Escalante, 13, 1.º izda.
POLICIA PARTICULAR
Investigaciones personales, pesquisas, informaciones, vigilancias permanentes.—Pta. del Sol, 3, 1.º T. 3.807

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero a corto plazo de un particular, que atento á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pesar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.
La SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los Plazos de propia ad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga á la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias que considere innecesarias. Procura siempre dar facilidades en el pago de las garantías y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las Oficinas, Barquillo, 1, Madrid, se dan explicaciones.
Sociedad Nacional de Crédito

Señor alemán busca
una buena pensión con todas comodidades higiénicas, en casa alemana ó inglesa.—Dirigir cartas á la LISTA DE CORREOS, número 244.
CORSES DE LOS MAS Económicos á los de más lujo. Tole o, 51, corsetería.
Píntese usted mismo sus uñetas con Ele tropita, y quedará admirado.—Pedido en ferreterías, 2 pesetas frasco, por correo 2,50.—Yssoulié, Argensola, 21.
CICLISTAS
Han llegado 190 bicicletas Diamond, todos los modelos, desde 275 á 900 ptas. Venta al contado y á plazos. El 1.º de marzo se inaugura el alquiler con bicicletas Diamond, la mejor marca del mundo. C. Agustín, Gran exposición.—Santo Tomás, 3, Madrid.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago.—Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de sueralimentación.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA 12--MONTERA--12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

EL SEÑOR D. José Rodríguez y García
FALLECIÓ EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1913
R. I. P.
Don Antonio y D. Juan Vitorica, jefes; su afilida esposa, doña Antonia Fernández; hija, doña Celia; hermanos, doña Fermina y D. Ricardo (ausentes); primo, D. Domingo Fernández; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 27 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cedaceros, 4, á la Sacramental de San Justo.
No se reparten esquelas.

DINERO
Comercio, propietarios Madrid y prov.ª, muebles y tola ga ant.º Mayor, 63, pl.ª 12.
SE VENDEN
Casas en Madrid, de todos precios y en buenas condiciones de renta. Preciados, 52, 1.º De 11 á 1 y de 4 á 6.
ESTA Casa Thomsas, Sevilla, 3, presenta, en la sección correspondiente, millones de ganantes, que vende á precios reducidos. Chamoisés, calidad extra, colores modernos, 95 cént. par.
BACALAO
Sin escaña ni pellejo, k.º 2,50 Escocia fresco, 2,50 Lengua legítimo, 2,50 La Negrita, ALCALÁ, 41.

LA SEÑORA Doña Carmen de Guezala y Ugarte
VIUDA DE D. CLEMENTE LASSALLE
HA FALLECIDO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Sus hermanos, D. Mariano de Guezala y Ugarte, D. Blas de Echevarría y Ugarte; sobrinos, D. Francisco Gorbea y Guezala, doña Casilda de Echevarría y García; sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Duque de Alba, número 15, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.
LA FUNERARIA.—Preciados, 20

14-20 RENAULT
Landulet, se vende en perfecto estado, á tola prueba. Razon: General Martínez Campos, 17, LAMARCA.
Cabinete, 2 a cobas columnas, p.º despacho ó 2 amigos Augusto Figueroa, 33, et.
Hace falta se orita, buena presencia y conocimientos para ventas salón modas, y seoferta con aptitudes para cajera. Intil presentarse sin serias referencias. Fabrica de sombreros, Montero, 31.
Piano-concierto, vertical, Cuerdas cruzadas, muy bueno, se vende en 700 ptas. Días limitados de venta.—Razon: Antonio Acuña, 5, port.ª 8 á 6.
TERESA PERALTA: Tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela, que se ha trasladado á Núñez de Arce, 17, esquina á P.º de Sta. Ana.
Traspaso tienda de 1.º Razon: Barquillo, 12, porter a.
Véndese buen local en el centro de la Castellana, haciendo esquina. Informes, Montelón, 16, 1.º izda.º; 12 1/2 á 2 ó 7 á 9. No admito correderos

XXX ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL DE RANERO Y SANZ
INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS, CONDEORADO CON LA CRUZ DE SEGUNDA CLASE DE LA ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III Y IX CONSEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID.
FALLECIO EL 27 DE FEBRERO DE 1883 R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia parroquial del Buen Consejo, Cathedral y su filial San Pedro, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas y demás familia, ruegan á las almas piadosas le encomienden á Dios.
El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada misa, Pater Noster ó responso que se aplique por el alma del finado.

HERNIADOS

Maravillas del Instituto Español de Ortopedia Abdominal.

Patentes números 10.664, 10.667, 14.632 y 17.632.

Por qué, aun hoy, en el siglo XX, que es un hecho el alivio absoluto y la curación radical, mueren tantos herniados? Porque usan braguetas y vendajes anticuados y armatostes; por atascos, estrangulaciones o por complicaciones, y también muchísimos mueren de la operación ó de sus consecuencias.

Murió de hernia estrangulada y en medio de horrosísimos sufrimientos el Cardenal Spínola (Arzobispo de Sevilla), como mueren cuantos no se preocupan de su dolencia, de la cual ni procedencia de los medios de combatirla; y vivió tranquilo, sin acordarse jamás que herniado hubiese sido, el Cardenal Benavides (Arzobispo de Zaragoza), por que, como tantísimos ilustres varones, acudió a esta casa, la que cuenta por miles los éxitos, y por tantísimos ilustres varones, acudidos a esta casa, patentizados por innumerables certificados de su indiscutible acierto en todos los casos, patentizados ha reconocido y proclamado oficialmente, la Ciencia en pleno y por unanimidad NO OPERATORIO (sin cortes de bisturí) te que EL PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO (sin cortes de bisturí) constituye lo más útil y perfeccionado y también lo más humanitario hasta el día conocido para la curación radical de las hernias. Los herniados (quebrados) de ambos sexos que sufren afecciones en la región abdominal, obtendrán alivio inmediato y pronta curación, dirigiéndose personalmente ó por escrito al despacho del especialista D. Pedro Ramón, CARMEN, 83, piso primero, BARCELONA. Opciones gratis.



Todo el día

se encuentra uno bien cuando se ha tomado por la mañana una bebida sana y de gusto agradable. Por esto se recomienda, sobre todo, el Malte Kneipp para el desayuno. No es excitante, aumenta las fuerzas y sienta bien á todo el mundo. — Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa. — Se necesitan Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal. Dirigirse á El Crédito General Español.—Barcelona.

CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sra y niños, Géneros de punto y Camisería. Envíos á provincias. Pídanse catálogo Postas 32 y 34.

PIELES para señora, se reforman precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena. C. Mayor, 28.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y relojes, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

SIDRA NATURAL 0.50 botella. — Botoceras, 3.

INVENTARIOS Se venden muy baratos. Automóviles. 47, paseo de la Castellana.

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35 y victoria, 2. Ortopedia.

Callicida Pérez Aguirre Ofrece 0,75. Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars.

CALLICIDA VELOZ. Cura en 4 días callos y durezas de los pies. Calma el dolor en el auto. Frasco, 60 cts. Uzu-run, Espartaco, 9, y fars.

DOLORES DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en fars.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal		5,00	10,00	20,00
Union Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía		15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

OSRAM

FILAMENTO DE HILO ESTIRADO: SUPERIOR Á TODAS

Nueva lámpara OSRAM irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

SE VENDE EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Isidoro García Villa

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIO EL 27 DE FEBRERO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias Pontificia de San Miguel (calle de San Justo), parroquia del Carmen, capilla de la Orden Tercera, á las nueve y media. Todas las que se celebren el día 28 en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Carboneras), el día 2 de marzo en la parroquia de San Ginés, capilla del Santo Cristo de San Ginés, y la misa de diez y media que durante todo el año se celebra los días 27 en la capilla del Santísimo Cristo de la Fe de la parroquia de San Luis.

Con idéntico fin se celebrarán funerales el día 27 en Estebanvela (Segovia), su pueblo natal, como igualmente todas las misas que se celebren en dicho día en todas las iglesias y conventos de Aranjuez y Manises y en la parroquia del Carmen de la ciudad de Requena (Valencia).

Su viuda, hermanas, padre político, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le dediquen un piadoso recuerdo. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas oobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

TODOS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Sociedad General de Anuncios.-Montera, 19

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral.10 á 12 y 4 á 6.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN NUMERO 18 MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE **MAGGI**

Sea las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar

JUGO PARA SAZONAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA CONVOCATORIA DE 1912

Preparación teórico-práctica, dirigida por D. Joaquín Martínez Caballero, jefe de negociado de la Subsecretaría del Ministerio, autor de la única obra de texto, aprobada por el O. Pídanse prospectos. Las clases comenzarán el 1.º de marzo. Secretaría y matrícula: De 3 á 4. VENTURA DE LA VEGA, 8, tercero

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA? A QUE ES GARANTIDO PURO Contiene únicamente CACAO y AZUCAR De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

OPOSICIONES DE HACIENDA Preparación por D. Pedro Pérez-Caballero, Oficial por oposición, número UNO de la convocatoria de 1910. Clases particulares y apuntes. Colegio de la Cruz, Plaza de Isabel II, número 3 (entrada por Independencia, 4). SECRETARIA Y MATRICULA: De 4 á 6.

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA — PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS — Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, MANSU Y ENCAJE. A 40 PTAS SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. FÁB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

PASTILLAS JEBA Curación de las enfermedades del estómago é intestino. Vómitos, erupios ácidos y dolores gástricos. Vta. farmacias

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores)

PÍLDORAS SALUDABLES de Mañón. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pedir cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.— Siempre excelente éxito.

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES Impreso para las elecciones y Ley electoral. De venta en la Administración de El Consultor de los Ayuntamientos, calle de Don Pedro, número 1.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 19 • MONTERA • 19 Teléfono 517. (Antes, Alcalá, 6) MADRID

ADMINISTRADOR Provincia León, preciso inmejorable informes y conocimientos agricultura. Buen sueldo y casa.—Trust Anunciador.—PEZ, 9.

ANIVERSARIOS LA SEÑORITA D.ª Carmen López de Calle y Landaburu y su hermano D. Javier López de Calle y Landaburu FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 27 de febrero de 1910 y el 30 de enero de 1908 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la real iglesia de la Encarnación y en la Basílica de Santa María de Lequeitio (Vizcaya); el 28 en la parroquia de San Vicente en San Sebastián, y el día 12 de marzo en la parroquia de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hermana, doña Angeles López de Calle; hermano político, D. Ricardo de Madrazo; sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)